LIMA, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.599 - PRECIO EN LIMA S/4,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-
Barza recibe al Inter (2 p.m.) en 'semis' de Champions y PSG saca ventaja 1-0 ante Arsenal

¡BUENAS NOTICIAS!

Condecoran a Velarde
La Universidad Nacional Mayor de San Marcos entregó la medalla de honor sanmarquina al presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, por su trayectoria de servicio público.

Tenis -PÁGINA 17-
El peruano Ignacio Buse clasifica al Roland Garros y avanza en el Challenger de Provence

TEMA DEL DÍA | **Informes del Reniec sobre agrupaciones inscritas** -PÁGINAS 4 Y 5-

El 70% de los partidos registra observaciones por firmas falsificadas

En lista. Se trata de 30 de las 43 organizaciones que participarían en comicios. PRIN, Perú Moderno, Demócrata Verde y Primero la Gente tienen la mayor cantidad de casos.

Sospechas. En los hechos observados en las fichas de militantes, las rúbricas no coinciden con el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales.

Reglas. Pese a las denuncias de afiliaciones indebidas y denuncias de fábricas de firmas, el JNE no puede imponer sanciones por vacíos legales.

EN PATAZ -PÁGINA 7-

Denuncian el secuestro de 13 trabajadores de empresa que hace labores para Poderosa

En investigación. Familiares de las presuntas víctimas alegan que los delincuentes son mineros ilegales. La PNP de La Libertad envió un equipo para evaluar el caso.

PRESIDENTE DE EE.UU. DIO MITIN POR SUS 100 PRIMEROS DÍAS -PÁGINA 10-

Trump: "Aún no han visto nada"

AP



En un discurso ofrecido en Michigan, el mandatario manifestó que acabará con la inmigración ilegal y que su país volverá "a ser grande".

DE FORMA PROVISIONAL

Levantan muro en exteriores de nuevo Jorge Chávez para mejorar el ornato

-PÁGINA 7-

CÉSAR BUENO



Las vallas en la Av. Morales Duárez impedirán el paso de delincuentes, según las autoridades.



MARTIN HIDALGO
-PÁGINA 6-
El resguardo de APP a sus militantes



FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA
-PÁGINA 19-
Tres recuerdos con Mario Vargas Llosa

INFORME DE CAPECO -PÁGINA 8-

Sector construcción habría crecido más de 5% en el primer trimestre del 2025

Balance. Dinamismo de la obra pública y repunte en el consumo de cemento habrían impulsado expansión en el sector, que mantiene tendencia positiva.

SE DESCARTÓ UN CIBERATAQUE

El apagón masivo causó pérdidas en España por 1.600 millones de euros

-PÁGINA 11-

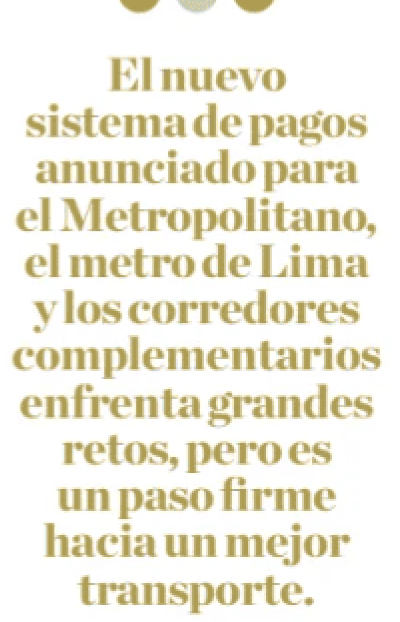
7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Tarjeta contra la informalidad

Como se mencionó en estas páginas hace algunos días, Lima es una ciudad ahogada por el caos vehicular y la proliferación de transportistas informales no ha hecho más que agravar este problema. Se ha reiterado hasta el cansancio que la informalidad en el transporte público mata: accidentes fatales, vehículos sin inspección técnica o SOAT y conductores sin licencia o con un largo historial de multas impagas son algunas de las consecuencias de un sistema sin control ni fiscalización. Sin embargo, esta situación enfrenta un posible punto de inflexión si se implementa correctamente la tarjeta única de pago para el Metropolitano, corredores complementarios y el metro.



El nuevo sistema de pagos anunciado para el Metropolitano, el metro de Lima y los corredores complementarios enfrenta grandes retos, pero es un paso firme hacia un mejor transporte.

La tarjeta única de pago, prevista para implementarse en el tercer trimestre del 2025 según la ATU, integra no solo al Metropolitano, el metro y los corredores complementarios, sino que establece un modelo de compensación financiera que obliga a los operadores a regularizarse para acceder a este sistema.

Esta tarjeta única permitiría una integración tarifaria en la que todos los usuarios pagarán lo mismo por transbordos entre el metro, los corredores y el Metropolitano. De igual forma, la integración de tecnologías de billeteras digitales para poder recargar las tarjetas no solo moderniza el servicio, sino que también sienta las bases para una transformación estructural y tecnológica que favorece aún más a la formalidad. Este modelo, probado en otras capitales del continente como Bogotá y Santiago de Chile, facilitará que los ciudadanos se decidan por este servicio formal y no continúen usando el taxi colectivo.

No obstante, la correcta puesta en marcha de este sistema enfrenta amenazas estructurales, puesto que la integración tarifaria data del 8 de marzo del 2019, cuando se planteó en el reglamento de la ley que creó la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y el Callao. Más de seis años han transcurrido y el sistema aún no se ha implementado. Es oportuno, en ese sentido, recordar que la ATU ha tenido a cuatro presidentes –María Jara, José Aguilar, Marybel Vidal y David Hernández (aún en funciones)– en solo cinco años y tres se sostuvieron menos de un año en el cargo. Dicha inestabilidad ha impedido aplicar sostenidamente políticas a favor del transporte en la capital e implementar nuevas tecnologías como la tarjeta de pago única. Por ello, es necesario que la ciudadanía esté vigilante para que, ahora sí, la ATU pueda cumplir lo ofrecido.

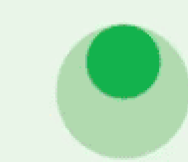
La ciudad de Lima no puede permitirse otro fracaso en su lucha por la formalización. La tarjeta única de pago es un avance tangible hacia un transporte seguro, eficiente y regulado. Su implementación total requerirá tiempo y paciencia de todos los usuarios que deberán acostumbrarse al nuevo método de pago, pero cada recarga de una tarjeta única es un paso firme en la dirección correcta.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



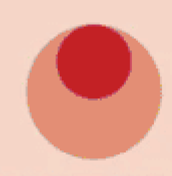
NACHITO EN PARÍS

Excelente noticia para el tenis peruano. Esta semana, se publicaron las listas oficiales del torneo de Roland Garros, segundo Grand Slam del año, y la presencia de Ignacio Buse, raqueta número 1 del Perú, está confirmada para la ronda de clasificatorias. Esta será la segunda aparición de Buse en un torneo de esta categoría, después del Australian Open a inicios de este año, donde no pudo superar la ronda previa al cuadro principal. ¡Vamos, Nachito!



NUEVO INVENTO PERUANO REVOLUCIONA LA TECNOLOGÍA

Ha sido presentado un innovador dispositivo que permitirá a personas con parálisis controlar pantallas digitales usando únicamente la lengua. Se trata del MouthPad, una herramienta desarrollada por la empresa peruano-estadounidense Augmental. Consiste en tecnología asistida que promete marcar un antes y un después en la accesibilidad digital. Este dispositivo, que se coloca en el paladar, funciona como un touchpad intraoral, permitiendo manejar computadoras, teléfonos y otros equipos sin necesidad de usar las manos.



ACCIDENTE CON EL METROPOLITANO DEJA TRES HERIDOS

Durante la mañana de ayer, ocurrió un accidente vial en el distrito de San Martín de Porres, cuando un mototaxi chocó violentamente contra un bus del Metropolitano en la avenida Caquetá, cerca de la estación Parque del Trabajo. El choque resultó en tres personas lesionadas y dejó el vehículo menor destrozado. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) comunicó que el conductor del mototaxi había ingresado indebidamente a la vía reservada para los autobuses.


El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]


DanSa
Danzas y Sabores del Perú
PRESENTA:
YANUQ
LA MAGIA DE TERESA
Un espectáculo creado por:
Vania Masías & Lucho Quequezana
Imágenes referenciales
Compre sus entradas en:
Joinnus
Cena menú degustación
Show inmersivo y música en vivo
servicioalcliente@dansa.pe
(01) 219-9000
Av. Rivera Navarrete 2692

HALLAZGO

El Reniec detectó rúbricas que no coincidirían con la última signatura reportada en el Registro Único de Identificación de Personas Naturales. Fichas fueron invalidadas para la inscripción de agrupaciones. PRIN, Perú Moderno y Demócrata Verde encabezan la lista, que incluye a organizaciones con presencia en el Congreso.

Los partidos con señalamientos

Partido	Firmas
PRIN	12.558
Perú Moderno	7.671
Demócrata Verde	6.920
Primero la Gente	5.717
Voces del Pueblo*	4.273
Perú Primero	3.964
Ahora Nación	2.339
Fuerza Popular*	2.165
Ciudadanos por el Perú	2.160
Integridad Democrática	2.127
Demócrata Unido	846
PPC	1.070
Perú Libre*	1.187
Partido Patriótico	1.243
Sícreo	1.341
Avanza País*	1.503
Partido Político Cooperación Popular	1.587
Fe en el Perú	1.635
Progresemos	1.774
Somos Perú*	1.960

*Partidos con representación en el Congreso

Informe técnico del Reniec emitido en abril del 2022 sobre PRIN

II. EXAMEN DE LAS FIRMAS

A. Se procedió a realizar el examen de
"Fichas de Afiliados" declaradas
Afiliados", declaradas "NO V
Organizaciones Políticas – Fichas
PRIN, Lote 01; y al ser comparada

1° 461 "NO HÁBILES", y al s
similitudes graficas que corresp

2° 12,290 "NO VALIDAS", p
proceder del puño gráfico es
fichas correlativas y alternad
llenado en los rubros "DATOS
compatibles de proceder de
notables divergencias gráfica
titulares registradas en el Siste
compatibles con "Falsificaci
"imitación servil" o "Dib
"Inventadas", de acuerdo
adjunto.

Más partidos

Partido	Firmas
Batalla Perú	712
Fuerza Moderna	582
Nuevo Perú	440
Partido de los Trabajadores y Emprendedores	361
Partido del Buen Gobierno	255

Treinta de 43 partidos vigentes tienen observaciones por firmas falsas



THALÍA CADENAS

Treinta de 43 partidos políticos con inscripción vigente (el 70%) presentaron fichas de militantes con presuntas firmas falsas. Entre ellos figuran seis agrupaciones con actual representación en el Congreso de la República [ver recuadro].

Esta información se desprende de los 130 informes técnicos de verificación que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) difundió recientemente.

El ente registral observó en total 306.364 fichas entre no hábiles y no válidas. En este último grupo figuran las rúbricas que se habrían falsificado para presentar a los afiliados ante el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El Reniec precisó que las firmas observadas que se muestran en estos informes fueron invalidadas para la inscripción de las organizaciones políticas. No obstante, la información se dio a conocer en medio del escándalo de afiliaciones sin consentimiento a partidos, conocido a raíz de diversas denuncias de ciudadanos.

El organismo del sistema electoral detalló en cada uno de los documentos que entre las fichas no válidas hay un grupo en el que existen "convergencias de proceder de un mismo puño escribiente de una o varias personas".

Se trata de firmas que no coincidirían con la última rúbrica registrada en el Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN). "Visualizándose notables diferencias gráficas con relación a la firma registradas por sus titulares en el Reniec [...]. Compatibles con falsificación de firmas en las modalidades de imitación servil, dibujadas, ejecución libre o inventadas", señaló.

El Reniec detectó también irregularidades en el llenado de la ficha en los rubros de datos personales y domicilio actual en los que visualizó diferentes manuscritos coincidentes con el proceder de un mismo puño.

Las organizaciones que registran mayor cantidad de firmas sospechosas son el Partido Regionalista de Integración Regional (PRIN), Demócrata Verde, Voces del Pueblo, Perú Primero, Primero la Gente, Perú Moderno, Ahora la Gente y Ciudadanos por el Perú.

En la lista también están Fuerza Popular, Somos Perú, Avanza País y Perú Libre. Se trata de agrupaciones que tienen representación en el Congreso. Si bien estos partidos ya están inscritos, el Reniec les observó las fichas de nuevos afiliados presentadas entre el 2022 y el 2024.

POSTURA DEL RENIEC

Rubí Rivas, vocera del Reniec, explicó que el organismo verifica si las rúbricas coinciden con los registros de las huellas digitales. Si no es así, se declara la invalidez de las firmas.

En diálogo con Canal N, Rivas precisó que el Reniec no tiene competencia para determinar si hay firmas falsas. Señaló que ello puede ser establecido por el Ministerio Público y el Poder Judicial.

—Detalles—

En el caso del PRIN, el Reniec elaboró dos informes con base en lotes de fichas de afiliados presentados por el partido en marzo y octubre del 2022. El ente electoral detectó en total 12.558 firmas que habrían sido falsificadas.

"Presentan características similares del proceder del puño gráfico escribiente de más de una persona. Además de fichas correlativas con similares textos manuscritos del llenado en los rubros datos personales y domicilio actual, compatibles de proceder de más de un puño gráfico, visualizándose notables diferencias gráficas con relación a la firma registradas por sus titulares en el Reniec", se advirtió.

Acotó que las firmas son compatibles con "falsificación de firmas" en sus distintas modalidades.

Observaciones similares hizo con respecto a otras organizaciones políticas.

130
informes técnicos remitió el Reniec al JNE entre el 2021 y 2025, con más de 300.000 registros de firmas observadas de diversos partidos.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



Parte de las conclusiones del examen de firmas a visión en conjunto de fichas de afiliados por el partido político.

firmas a visión en conjunto al grupo de 461
"NO HÁBILES, y de las 15,997 "Fichas de
ALIDAS", presentadas en el proceso
de Afiliados por el PARTIDO POLÍTICO:
s entre ellas se observó lo siguiente:

er comparadas entre ellas no presentan
ondan a un mismo puño escribiente.

resentan similares características de
cribiente de más de una persona; además
as con similares textos manuscritos del
PERSONALES" y "DOMICILIO ACTUAL",
más de un puño gráfico; visualizándose
s con relación a la firma de sus respectivos
ma Integrado Operativo – SIO del RENIEC,
ón de Firmas" en las modalidades de
ujadas", y de "ejecución libre" o
la relacion en detalle del "ANEXO"

Partido Cívico Obras	180
Salvemos al Perú	165
Libertad Popular	132
Frente de la Esperanza	17
APP*	8

POR TOMAR EN CUENTA

¿Cuál es la diferencia entre fichas no hábiles y no válidas?

REGISTROS HÁBILES:
Afiliaciones cuyos datos en la ficha de afiliación (números de DNI, apellidos y ubigeo, esto último solo en caso de comités partidarios o movimientos regionales) corresponden con el RUIPN.

REGISTROS NO HÁBILES:
Afiliaciones cuyos datos en la ficha de afiliación (números de DNI, apellidos y ubigeo) no corresponden con el RUIPN. No pasan a la etapa semiautomática y no son tomadas en cuenta para los padrones de afiliados de la organización política.

REGISTROS VÁLIDOS:
Firmas que presenten características relevantes similares con la última firma obrante en el RUIPN.

REGISTROS NO VÁLIDOS:
Firmas que no presenten características relevantes similares con la última firma obrante en el RUIPN. No son tomadas en cuenta para los padrones de afiliados.

Primero la Gente, que tiene a Marisol Pérez Tello como una de sus cartas a la presidencia, está en el ojo de la tormenta luego de que "Punto final" diera a conocer que logró su afiliación al ROP del JNE, en julio del 2023, pese a haber presentado 4.039 firmas presuntamente falsas obtenidas a través de una supuesta fábrica de firmas.

En el caso de Perú Primero, del vacado presidente Martín Vizcarra, se detectaron 3.964 firmas falsas. Así lo dio a conocer en cuatro informes. En uno de ellos, con fecha 9 de noviembre del 2022, indicó que las rúbricas son compatibles con "la falsificación masiva de firmas" en sus distintas modalidades.

Consultado sobre este caso y sobre quién recae la responsabilidad, Alejandro Salas, militante de la agrupación y portavoz de Vizcarra, indicó que el partido tiene "varios coordinadores" y evitó brindar mayores detalles.

Una alerta similar brindó el Reniec sobre Voces del Pueblo, la organización que pretende llevar a la presidencia al parlamentario Guillermo Bermejo. En su caso se detectaron 4.273 firmas falsas. Sobre esta agrupación el ente electoral realizó cinco informes entre el 2023 y el 2024.

El último lunes, en diálogo con este Diario, el presidente del partido, Ronald Atencio, descartó que Voces del Pueblo esté implicado en "una fábrica de firmas ni nada que se le parezca".

En el caso de Primero la Gente, un informe de Latina dio cuenta de una que habría usado una "fábrica" para falsear 4.039 firmas que habrían sido parte del lote presentado ante el JNE para lograr su inscripción.

Un testigo presentado por Latina señaló a Marco Zevallos, secretario de Organización y personero legal titular de Primero la Gente, como receptor de un paquete con fichas elaboradas de manera ilegal.

Zevallos fue regidor de Fuerza Social, otro ra partido con el que Susana Villarán llegó a la alcaldía de Lima en el 2011. Desde hace ocho años afronta un proceso judicial por delitos graves, entre ellos la presunta falsificación de documentos para lavar dinero a favor de la campaña electoral para la no revocatoria y reelección de la exalcaldesa.

En diálogo con este Diario, Zevallos rechazó que él o su partido se encuentren implicados o hayan sido parte de una "fábrica de firmas falsas". Indicó que el informe de Reniec es de mayo del 2022 y la agrupación inició su proceso de inscripción recién en setiembre de ese año.

Este Diario buscó también la versión de los partidos PRIN y Demócrata Verde, pero no hubo respuesta al cierre de esta edición.

Proyecto pendiente de votación

El pleno del Congreso tiene pendiente la segunda votación de un proyecto que plantea que el proceso de afiliación a un partido sea digital y que el Reniec pueda usar un control biométrico. Roberto Burneo, presidente del JNE, y Carmen Velarde, jefa del Reniec, serían citados a la Comisión de Constitución.



Vacíos legales impiden sanciones del JNE por afiliaciones indebidas

Expertos sostienen que se debe modificar la Ley de Organizaciones Políticas para permitir la cancelación de la inscripción de agrupaciones que usaron firmas falsas.

SEBASTIAN ORTIZ M.

A pesar de que son miles los ciudadanos afectados por afiliaciones indebidas y de que una serie de partidos políticos están bajo la sospecha de haber utilizado fábricas de firmas falsas para lograr su inscripción, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) no podrá suspender ni anular este registro hasta que exista un fallo judicial que así lo determine. De acuerdo con expertos en derecho electoral, existen vacíos en la Ley de Organizaciones Políticas (LOP).

El presidente del JNE, Roberto Burneo, reconoció que el marco normativo que tiene su institución para enfrentar esta situación "es un poco limitado". Amparándose en la Ley de Procedimiento Administrativo General (Ley 27444), sostuvo que si tras la revisión a las afiliaciones de los partidos se determina que las agrupaciones no llegan a la base mínima de poco más de 25 mil inscritos, se les podrá suspender la inscripción.

No obstante, fuentes cercanas al JNE indicaron a **El Comercio** que Burneo ha cometido un nuevo error al proponer una auditoría, ya que no podrá aplicar sanciones hasta después de las elecciones generales del próximo año. Agregaron que así la entidad electoral remita al Congreso proyectos para modificar la LOP y establecer como causa de sanción el uso de firmas falsas, el país se encuentra en una etapa de intangibilidad de las normas electorales. Y de haber un cambio, antes de enero del 2026, este podría aplicarse a partir de los comicios regionales y municipales.

—Una suspensión inviable—

José Manuel Villalobos y Silvia Guevara, expertos en derecho electoral, precisaron a **El Comercio** que la propuesta planteada por Burneo no es viable. ¿La razón? El artículo 11-A de la LOP establece que la suspensión de un partido por no mantener el número mínimo de afiliados solo puede darse seis meses antes de la fecha límite de la convocatoria de cada proceso electoral.

"En la actualidad, no existe ninguna medida administrativa [para este tipo de casos], no existe un marco legal, lo que se da es la remisión de casos de presunta falsificación del JNE al Ministerio Público para que siga su trámite", manifestó Guevara.

Villalobos sostuvo que debe modificarse el artículo 14 de la LOP para incorporar como una causal para declarar la ilegalidad de un partido que este incluya un número importante de firmas falsas para inscribirse. Añadió que de esta manera la Fiscalía de la Nación o la Defensoría del Pueblo tendrían la potestad de solicitar esto ante la Corte Suprema de Justicia.

"¿Es un vacío legal? Sí, podría considerarse viendo la información que ha hecho pública el Reniec que muestra un alto nivel de observaciones. Al Congreso le corresponde dar un paso al frente", apuntó el también experto en derecho electoral Julio Silva.

Además, indicó que es necesario modificar la LOP para incorporar como causal de cancelación de la inscripción de un partido el uso de firmas falsas, siempre y cuando esto quede corroborado en un fallo judicial firme.

De otro lado, el presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), indicó que se evalúa invitar para el 6 de mayo a Burneo y a Carmen Velarde, jefa del Reniec, para que den explicaciones sobre el tema.

PERSPECTIVA

LA DENUNCIA CIUDADANA
El constitucionalista Enrique Ghersi, afiliado a Nueva Gente sin su consentimiento, sugirió que un camino para sancionar a partidos es que los ciudadanos nos hagan una denuncia ante la fiscalía.

EL CAMINO ÉTICO
Ghersi indicó que el otro camino es que el JNE, por razones éticas y morales, excluya del proceso electoral a partidos que consiguieron su inscripción con firmas falsas.

El Poder Judicial ordena la captura internacional de Ilan Heredia



KAREM BARBOZA

MEDIDA. Hermano de ex primera dama Nadine Heredia está prófugo desde el 15 de abril. En tanto, ni expresidente Ollanta Humala ni su esposa se presentaron a lectura de fallo que los condena por lavado de activos.

El Poder Judicial ratificó la ejecución inmediata de la condena de 15 años que les impuso al expresidente Ollanta Humala, y su esposa Nadine Heredia, al hallarlos culpables del delito de lavado de activos, por la recepción de más de cinco millones de soles, de procedencia ilícita de Venezuela y las empresas brasileñas Odebrecht y OAS, en las campañas electorales del 2006 y 2011.

Sin embargo, ni Humala Tasso y Heredia Alarcón se presentaron, de manera virtual, a escuchar la ratificación de su sentencia. El primero, que cumple prisión en el penal de Barbadillo (Ate), adujo temas de salud; mientras que la segunda, asilada en Brasil, no dio razones.

A la audiencia virtual tampoco se presentó Ilan Heredia, hermano de la ex primera dama y condenado a 12 años de cárcel, puesto que se encuentra prófugo desde el pasado 15 de abril.

Por ello, a pedido de la fiscalía, el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional dispuso girar los oficios que ordenan la captura internacional del hermano de la ex primera dama.

Ello, debido a que según información aludida por el Ministerio Público, Ilan Heredia habría salido del territorio peruano y se encontraría también en Brasil.

El colegiado también dispuso que el íntegro de la sentencia dictada sea notificado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encuentra analizando el asilo 'político' concedido por Brasil a Heredia Alarcón.

No obstante, en la sentencia, el colegiado estableció que la condena impuesta a la ex primera dama es por un "delito común", lo cual daría sustento para desbaratar la tesis de la persecución política a la esposa de Humala Tasso.

JORGE CERDÁN



El colegiado señaló que los hechos imputados en contra de Ilan Heredia son de gravedad y que no se tiene información sobre su arraigo laboral.

PARA TENER EN CUENTA

El colegiado concluyó que Ollanta Humala, Nadine Heredia e Ilan Heredia "debían presumir" o inferir el carácter maculado de los aportes realizados procedentes de empresas venezolanas y brasileñas.

Aprueban dictamen que restituye reelección de gobernadores y alcaldes

Por mayoría, la Comisión de Constitución del Congreso, que preside Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), aprobó un nuevo dictamen que busca restituir la reelección de gobernadores y alcaldes por un período adicional de manera inmediata.

Fueron 16 votos a favor (de legisladores de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País y Renovación Popular, entre otros), 5 en contra (la mayoría de Podemos Perú) y 3 abstenciones.

En el dictamen, que ahora debe ser debatido en el pleno del Congreso, se establece además que esta reforma "se aplica a los gobernadores regionales, vicegobernadores regionales y a los alcaldes actualmente en ejercicio".

El dictamen reforma los artículos 191 y 194 de la Constitución.

Como se trata de una modificación a la Carta Magna, en el pleno del Congreso se requiere de votación calificada (87) en dos legislaturas o votación con mayoría, más un referéndum.

No es la primera vez que en el Congreso se plantea esta reforma constitucional.

En noviembre del 2024, el pleno rechazó, en segunda y definitiva votación, la reelección inmediata de gobernadores regionales y alcaldes. Ese dictamen además eliminaba a los movimientos regionales.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Fernando Rospigliosi preside la Comisión de Constitución del Congreso.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial



Las modalidades formativas de APP

Alianza para el Progreso (APP), la bancada que gobierna el Congreso, ha demostrado una vez más que no premian la brillantez ni la trayectoria, sino que prefieren la habilidad para construir relaciones políticas. La experiencia y el perfil técnico son puro formalismo y carga administrativa, pues en APP solo basta con que tengas tu ficha de afiliación y estés dispuesto a colgar la foto del líder César Acuña en tu oficina. Así lo ha confirmado la colocación de Yessenia Lozano Millones en la jefatura del Centro de Modalidades Formativas del Congreso, un área creada por la gestión de APP.

El Congreso emitió un penoso comunicado en busca de defender la contratación de la secretaria nacional de juventudes de APP a la cabeza del Centro de Modalidades Formativas revelada por "Cuarto poder". En dicho pronunciamiento, el Parlamento reconoce que Lozano cometió una falta de proselitismo político al exhibir la fotografía de su líder en la oficina que encabeza. Lejos de alguna sanción, solo se indica que se ha solicitado el retiro de todo símbolo partidario.

Si continuamos desmenuzando el comunicado, este alega que la oficina fue creada "hace más de 18 meses", pero recién "prepara la primera convocatoria abierta de jóvenes". ¿Cuáles han sido las labores de la oficina en los últimos meses? Porque de la labor de Lozano solo se observan sus actividades partidarias (sus publicaciones en redes sociales son un conjunto de odas a su partido y a César Acuña) y luego tenemos que viajó a China con la delegación de Eduardo Salhuana, sin conocer los aportes de dicho periplo para la institución parlamentaria.

No está mal que un militante asuma una jefatura, siempre y cuando cumpla con la trayectoria y la experiencia, el problema pasa cuando los únicos méritos del militante son la cantidad de fotos que postea en redes con los líderes de su partido. En el Centro de Modalidades Formativas, Lozano no es la única militante de APP. Hasta la planilla de marzo del Congreso, figuraba Rut Leyva García bajo el título de "profesional" con un salario mayor a los S/10.000. Leyva presentó una tesis de maestría en el 2024 con la universidad de los Acuña y tomando como objeto de estudio a una alcaldía norteña que gobierna APP.

> **"Está demostrado que APP resguardará a sus militantes hasta el fin de la era Salhuana con el aval de la Mesa Directiva".**

El caso de Lozano es solo una muestra donde se corrobora que APP viene utilizando las áreas legislativas con criterios políticos donde prima la repartición de cupos en busca de tener a todos contentos y callados. La Unidad de Investigación de este Diario ha revelado también los cupos cedidos a Acción Popular en al menos dos dependencias. En el último caso tenemos al Área de Asuntos Interparlamentarios, establecida en setiembre del 2024.

Está demostrado que APP resguardará a sus militantes hasta el fin de la era Salhuana con el aval de la Mesa Directiva, cuyas acciones solo han apuntado a dar tibias declaraciones ante los medios de comunicación. Queda en manos de la nueva presidencia del Congreso –que conoceremos en julio próximo– establecer una revisión de las cuotas partidarias y dejar una institución ordenada antes de apagar la luz de la era unicameral.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Denuncian el secuestro de al menos 13 mineros artesanales en Pataz



HERNÁN MEDRANO MARIN

EN INVESTIGACIÓN. Las víctimas serían trabajadores de una empresa que ejecuta labores para la minera Poderosa. La policía se encuentra en la zona para corroborar los hechos.

Un nuevo ataque vinculado a la minería ilegal y que afecta indirectamente las operaciones de la minera Poderosa ha vuelto a poner a Pataz (La Libertad) en el centro de atención. Al menos 13 mineros artesanales han sido secuestrados por un grupo de delincuentes en el sector Pueblo Nuevo.

Según denunciaron familiares y compañeros de las víctimas, el hecho se habría originado el sábado 26 de abril. Los mineros, pertenecientes a la empresa contratista R&R, la cual desarrolla trabajos para Poderosa, se encontraban laborando dentro de un socavón cuando un grupo de hombres armados irrumpió violentamente en las instalaciones.

A través de audios enviados a los familiares de los mineros secuestrados, un trabajador de R&R informó sobre lo ocurrido. Detalló también que los delincuentes son dirigidos por un sujeto apodado 'Cuchillo'. Precisó que el lugar donde se mantiene a los mineros secuestrados es una mina cercana a la de ellos, donde se encontraban trabajando y que los delincuentes buscan apoderarse de toda la zona.

Resaltó que la información que viene circulando sobre una exigencia de S/4 millones para liberar a los secuestrados es falsa. "Ellos no están prestos a negociar, no quieren", agregó.

–Investigación en proceso–

El general PNP Guillermo Llerena, jefe de la Región Policial de La Libertad, comentó que hasta el momento no se tiene ninguna denuncia oficial al respecto, pero que de todas formas ya se encuentra un equipo policial en la zona para verificar la existencia de un posible secuestro. Afirmó que "todo está en pleno proceso".

"Hay un grupo de trabajo que ha subido a la zona de Pataz. Estamos en coordinación con Poderosa para que nos faciliten algún implemento técnico como drones. De todas maneras, ahí están la División Policial de Pataz y la Dinoes", detalló.

–Modalidad–

Pedro Yaranga, experto en temas de seguridad y minería artesanal, detalló que en el sector de Pueblo Nuevo, de donde se originó la denuncia, abundan el desarrollo de la minería y la existencia de varios socavones. En el caso de Poderosa, precisó que la empresa contrata a terceros (artesanales dentro de la formalidad) para la extracción de minerales en la zona.

De acuerdo con el especialista, un grupo de delincuentes armados ha hecho seguimiento a los mineros de R&R, y luego los ha sorprendido en plena faena de trabajo. Es ahí que los han llevado a una bocamina contigua.

"Esa es la nueva modalidad que utilizan en la zona. Inicialmente eran los 'parqueros', especialistas en robar minerales a los mineros artesanales y empresas medianas, pero ya no, ahora hablamos completamente de delincuentes. Están cambiando su forma de actuar", precisó Yaranga.

Explicó que la mayoría de los criminales en Pataz pertenece a la misma región y no son de nacionalidad extranjera como lo eran inicialmente los 'parqueros'. Dijo que han aprendido del Tren de Aragua y actúan con la misma ferocidad.

Sobre las ganancias de estas agrupaciones, el experto comentó que provendrían del cobro exigido por la liberación de los secuestrados, que ascienden a montos millonarios.

ANDINA



Recientemente, la PNP realizó un operativo en Pataz contra la minería ilegal. Se incautaron bienes usados en esta actividad.

VIOLENCIA

Pataz ha sido escenario constante de conflictos y violencia relacionados con la extracción ilegal de oro.

La madrugada del 29 de marzo, dos personas perdieron la vida y 10 resultaron heridas tras un ataque contra un vehículo que transportaba agentes de seguridad y mineros de la empresa Poderosa.

Cuestionan construcción de muro de dos metros en alrededores del Jorge Chávez

Especialistas opinan que con esta obra se trataría de ocultar el estado actual de la zona.

Las autoridades han dispuesto la colocación de un muro de concreto de dos metros de altura a lo largo de la Av. Morales Duárez, en el ingreso al nuevo aeropuerto Jorge Chávez, en el Callao, lo que ha llamado la atención de los especialistas. Esto en medio de la expectativa del próximo anuncio del MTC sobre el inicio de operaciones de ese terminal aéreo, tras varias postergaciones.

Carlos Arana, vocero de la Municipalidad del Callao, explicó a **El Comercio** que se trata de una obra "en apoyo" al MTC. Precisó que se construye a lo largo de 900 metros, desde las inmediaciones de la Av. Faucett hasta el óvalo Santa Rosa, y que se culminaría en 15 días.

Detalló que la estructura será temporal hasta que se concluya la construcción del puente Santa Rosa y la vía expresa Santa Rosa, que se constituirán en el ingreso al aeropuerto. Dijo que espera que el muro permanezca tres años en la zona. Añadió que la estructura tiene dos objetivos: brindar seguridad y darle ornato a la zona.

Aldo Facho, arquitecto urbanista especializado en planificación y diseño urbano, consideró que se trata de una especie de muro de la vergüenza, pues opina que se busca ocultar la real situación del río Rímac y las personas vulnerables que habitan en esa zona. "Al tener estos muros va a ser más difícil para la policía y el serenazgo poder actuar en estas zonas vulnerables [y capturar delincuentes]", expresó a **El Comercio**.

El arquitecto y sociólogo urbano Santiago Dammert afirmó que la colocación de este muro de concreto va en contra del diseño que tenía en un inicio el aeropuerto, ya que se proyectaba su integración con la ciudad y el río Rímac.

"Al hacer un muro alrededor del río lo que se está haciendo es cerrar el río a sus habitantes, lo que es una violencia brutal", manifestó.

Por ello, señaló que la obra realizada por la Municipalidad del Callao está enfocada en la comodidad del turista y no en los vecinos que residen en los alrededores del terminal aéreo.

"En vez de mejorar la zona y de incluir a la gente que vive ahí con el progreso y desarrollo que trae el aeropuerto, le estás poniendo una barrera", subrayó.

CÉSAR BUENO



El muro se levantará a lo largo de 900 metros. Estaría listo en 15 días.

Código QR
Conoce más sobre la autógrafa de ley que permite el retiro del 100% de la CTS:



JOEL ALONZO / ARCHIVO



El sector construcción se ubica como el segundo de mayor crecimiento en marzo, solo por debajo de la pesca.

Construcción crecería más del 5% en el primer trimestre, según Capeco



MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

TENDENCIA. Desarrollo del sector estaría impulsado por la obra pública. Sin embargo, economistas advierten sobre una posible desaceleración y señalan que los planes inmobiliarios privados sostendrían el dinamismo.

El sector construcción mantiene una tendencia positiva en los primeros meses del año. Según la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), el rubro habría crecido más de 5% en el primer trimestre del 2025, impulsado por el dinamismo de la obra pública y el repunte en el consumo de cemento.

Guido Valdivia, director ejecutivo de Capeco, destacó que en febrero el sector creció 5,9% y en marzo se estima una expansión de 6%. Este avance ubica a la construcción como el segundo sector de mayor crecimiento económico ese mes, solo por debajo de la pesca. La ejecución pública sumó S/9.848 millones en el trimestre, con un alza de 19,2%, encabezada por los gobiernos regionales.

INVERSIÓN PÚBLICA

Si se mantiene un crecimiento interanual de la inversión pública en torno al 6%, podría sostenerse el ritmo de ejecución de la inversión pública, opina Pamela Bernabé.

No obstante, el contexto externo comienza a ensombrecer el panorama. Valdivia advirtió que "las medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos han modificado el centro de gravedad de la geoeconomía mundial", lo cual añade incertidumbre al entorno ya desafiante.

—Panorama más moderado—
Pamela Bernabé, economista de Macroconsult, estimó que el sector crecería alrededor de 4% en el 2025, ligeramente por debajo de la proyección de Capeco. "Estamos viendo que la inversión pública se está desacelerando un poco, a juzgar por los datos de marzo y lo que viene mostrando abril. Sin embargo, la autoconstrucción viene muy bien y eso nos sostiene", indicó.

Para marzo y el primer trimestre, Macroconsult proyecta un crecimiento cercano al 5%, impulsado también por la reanudación de proyectos inmobiliarios privados y el efecto preelectoral.

Desde el Instituto Peruano de Economía (IPE), Paola Herrera, economista senior, proyectó un crecimiento de 3% para marzo y al menos 4% para el trimestre.

Consultada sobre los efectos de las tensiones geopolíticas y nuevas barreras comerciales –como las medidas de EE.UU.–, Bernabé señaló que el impacto en costos y cronogramas de construcción podría ser acotado. "Algunos insumos como el acero o aluminio podrían encarecerse, pero también hay producción nacional que compensa", indicó.

Herrera, en tanto, consideró que el mayor riesgo está en el efecto psicológico sobre la inversión. "El entorno internacional podría generar que las empresas pospongan sus planes, lo que agravaría la desaceleración económica que ya proyectamos para la segunda mitad del año", apuntó.

Aprueban mecanismo para restituir pago de la deuda agraria

La Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso aprobó el dictamen que restablece el proceso administrativo para el registro, actualización y forma de pago de los bonos de la deuda agraria.

Con este dictamen, aprobado con 6 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones, se da cumplimiento a diferentes sentencias del Tribunal Constitucional que ordenan al Estado atender esta deuda pendiente con los expropiados durante la reforma agraria.

El dictamen permitirá que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) implemente un procedimiento de un año de duración, que incluirá la autenticación de bonos, el registro de tenedores, la actualización del valor de la deuda y la definición de modalidades de pago.

Entre las alternativas que podrán elegir los beneficiarios figuran pagos en efectivo, en cuotas por hasta ocho años, mediante bonos soberanos, o a través de la entrega de tierras o bienes estatales disponibles.

AFP



Medida favorece a miles de expropiados durante la reforma agraria.

OPINIÓN

VÍCTOR FUENTES
Gerente de Políticas Públicas del IPE



El privilegio de ser peruano

La gran mayoría de peruanos, principalmente los más jóvenes, da por hecho –y en muchos casos subestima– la importancia de una economía con una inflación controlada y un tipo de cambio estable. Después de todo, más de la mitad del país no había nacido cuando, en agosto de 1990, la inflación llegó al 12.377%. Tampoco existían en setiembre de 1992, cuando el recién creado nuevo sol perdió casi 14% de su valor frente al dólar en un solo mes, tres veces más que la subida del tipo de cambio tras el mensaje presidencial de Castillo en julio del 2021.

Esa historia, aunque reciente, ya no está en la memoria colectiva. Y eso es, en parte, una buena noticia: significa que los beneficios de una economía de mercado y un Banco Central que ha hecho bien su trabajo nos han "mal acostumbrado". Pero también plantea un riesgo: que olvidemos por qué es importante cuidarlo que hoy parece normal.

Entre el 2001 y 2024, la inflación promedio anual del Perú ha sido de apenas 3,0%, la más baja de toda América Latina, incluso menor que la de países dolarizados como Ecuador (3,8%) y bastante por debajo del promedio regional (6,8%). ¿Qué significa esto en términos simples? Por ejemplo, si con S/1 se compraban 10 panes en el 2001, hoy en el Perú se comprarían 5 panes. En el promedio de América Latina, apenas 2 panes. Una inflación baja permite que el dinero conserve su poder de compra y que las familias puedan planear su gasto con mayor tranquilidad.

Lo mismo ocurre con el tipo de cambio. En lo que va del siglo XXI, el sol ha perdido solo el 3% de su valor respecto del dólar, muy por debajo de la depreciación del peso chileno (62%), del peso colombiano (87%), del peso mexicano (109%) y del real brasileño (191%). Esa estabilidad tiene efectos concretos: se pueden tomar decisiones de consumo e inversión con cierta predictibilidad. Así, por ejemplo, al comprar un auto valorizado en dólares, los peruanos sabemos su valor en soles con un alto nivel de confianza. En cambio, en otros países, hay que sacar la calculadora y buscar el mejor momento posible en un escenario de alta volatilidad.

"Esa estabilidad silenciosa es la que permite que la economía avance sin sobresaltos. Y eso, en el Perú de hoy, no es poca cosa".

La estabilidad genera confianza. Y la confianza es la base de cualquier economía sana. Nada de esto sería posible sin el trabajo del Banco Central de Reserva del Perú, que ha sabido aplicar una política monetaria prudente, usando con criterio herramientas como la tasa de interés de referencia, la intervención acotada en el mercado cambiario y el manejo de las reservas internacionales. Esa solidez técnica ha evitado crisis mayores incluso en contextos políticos muy inciertos.

En un país donde muchas instituciones generan dudas, el BCRP ha sido una excepción: una institución seria, confiable y libre de interferencias políticas. Por eso, cuidar su autonomía y defender los pilares del modelo económico no es una postura ideológica. Es proteger, de forma práctica, el bienestar diario de millones de peruanos. El otro gran pilar ha sido una economía de libre mercado, sin controles de precios y con un Estado con un rol empresarial menos protagónico.

Tal vez no lo notemos todos los días. Pero esa estabilidad silenciosa es la que permite que la economía avance sin sobresaltos. Y eso, en el Perú de hoy, no es poca cosa.

COMUNICADO

Respuesta a las afirmaciones hechas por el Sr. Jordi Bertomeu en entrevista dada a la radio catalana RAC1 el 14 de abril de 2025

El 14 de abril de 2025 Jordi Bertomeu fue entrevistado por la radio catalana RAC1 sobre su labor como investigador del Papa Francisco en misiones especiales. Al referirse a su labor como investigador de la misión especial en el Perú que concluyó con la disolución del Sodalicio de Vida Cristiana, hizo alusión a actos ilegales que se habrían cometido por medio de la Asociación Civil San Juan Bautista. En concreto, indicó lo siguiente:

Entrevistador: Más allá de ser una secta abusiva, monseñor, ¿cómo han conseguido blanquear mil millones de dólares estas personas?

Jordi Bertomeu: Esa fue otra de las sorpresas que fuimos descubriendo. Y no tiene nada de gracia. Perú es un país con muchas carencias económicas. ¿Cómo lo han hecho? Perú es un país donde el 80% de la economía es sumergida, allá lo llaman "informal". Hay mucha minería ilegal, mucha droga, mucho dinero negro que se blanquea. ¿Cómo lo hicieron? Vieron el negocio incipiente de los cementerios privados, que el Perú autorizó en el 94. Ya en el 99 tenían dos funcionando y fueron aumentando. Estos cementerios se acogieron al Concordato, es decir, eran como cementerios de la Iglesia, y no pagaban impuestos. Incluso consiguieron, gracias a un presidente corrupto que era amigo suyo —amigo del padre Berthel, factótum económico del Sodalicio—, que esas empresas cementerios fueran "islas fiscales". Imagínense: una isla fiscal en un país ya de por sí tendencialmente corrupto. Ahí empezaron a blanquear dinero de mucha gente, potentados del país que se valían de ellos, de la Iglesia —que tiene una presunción de respetabilidad— y a la que nadie toca en esos países. Empezaron así. Aunque eran empresas sin ánimo de lucro, sabemos que usaban "offshores" para blanquear dinero mediante empresas pantalla. Primero lo hicieron en Panamá —salieron en los papeles de Panamá— y después, por respeto o miedo, trasladaron las "offshores" a Denver, Colorado. Ese dinero blanqueado volvió a Perú, ya "limpio", entre comillas, e invirtieron en inmobiliarias, empresas agropecuarias, redes educativas, etc. ¿Cómo lo han hecho? Con la corrupción imperante en el país. Incluso descubrimos que, por ejemplo, la Fiscal General del Estado, Benavides —corrupta ella— estaba vendida a uno de los abogados del Sodalicio, Hauyón. Todo esto te hace pensar que la debilidad institucional de esos países —que también puede ocurrir en el nuestro— lleva a estas formas escandalosas de corrupción.
Ante lo expresado por el Sr. Bertomeu debemos decir lo siguiente:

1°. La Asociación Civil San Juan Bautista (ACSJB) desde su creación tiene como fines realizar labores asistenciales, religiosas y de auxilio mutuo en el área de la asistencia previsional y de sepultura. Cuenta con cementerios ubicados en distintos lugares del Perú, dónde brinda atenciones funerarias, acompañando a las familias, con la esperanza propias de la fe en la resurrección. La pastoral de estos cementerios fue encomendada al Sodalicio de Vida Cristiana. Sin embargo, la ACSJB y el Sodalicio siempre han sido dos instituciones jurídica y administrativamente independientes.

2° En relación con la difamatoria afirmación del Sr. Bertomeu de que la ACSJB usó el concordato para no pagar impuestos, debemos señalar que la ACSJB, al ser una asociación sin fines de lucro, nunca estuvo sujeta al impuesto a la renta y, por otro lado, los servicios funerarios que realiza no están sujetos al régimen del IGV. La figura jurídica de una Misión se equipara tributariamente en el Perú a una asociación sin fines de lucro, por lo que no existe diferencia alguna de tratamiento entre una u otra figura. En ese sentido, la afirmación de que se acogieron al concordato para no pagar impuestos no solamente es falsa, sino difamatoria.

3° En cuanto a que gracias a un presidente corrupto que era amigo del padre Baertl se consiguió que los cementerios de la ACSJB fueran "islas fiscales", debemos expresar nuestro absoluto rechazo. No sólo por difamar al ex Presidente Alan García Pérez, al que califica directamente de corrupto, sino porque está muerto y no puede defenderse, además de nunca haber sido condenado por actos de corrupción ni que sea cierto el que haya dado legislación o beneficiado de alguna forma a los cementerios para que funcionen como "islas fiscales". Lo más grave es que un representante de la Iglesia Católica sostenga sin ninguna prueba que la ACSJB, a través del Padre Baertl (quien nunca ocupó cargo en la ACSJB), ha sobornado al ex Presidente Alan García para conseguir que los cementerios sean islas tributarias. Lo dicho por el Sr. Bertomeu es una afirmación muy grave que no se puede hacer sin ningún tipo de prueba y por lo que tendrá que asumir su responsabilidad.

4° . También es falsa la afirmación del Sr. Bertomeu de que la ACSJB, una empresa sin ánimo de lucro (sic), usaba "offshores" para blanquear dinero mediante empresas pantalla y que luego ese dinero blanqueado se reinvertía en el Perú por medio de la corrupción imperante en el Perú. En primer lugar, los excedentes económicos procedentes de las actividades de los cementerios no se obtuvieron con ningún tipo de fraude tributario. Por lo tanto, no se puede blanquear un dinero que se obtiene de una actividad lícita que no paga impuestos y que además realiza una asociación civil que tampoco paga impuestos. En segundo lugar, un representante de la Iglesia Católica que afirma la realización de actos de corrupción en supuestos actos de reinversión de dinero "blanqueado" debería ofrecer algún dato concreto y obviamente pruebas de lo que dice. No hacerlo constituye una abierta difamación por la que el Sr. Bertomeu tendrá que responder.

5° Sobre la afirmación de que la ACSJB habría blanqueado dinero de mucha gente, potentados del país, valiéndose de la Iglesia —que tiene una presunción de respetabilidad— y a la que nadie toca en el Perú, hay que decir que constituye una muestra más de la ligereza con la que se expresa un sacerdote de la Iglesia Católica y funcionario de confianza del Papa Francisco. ¿Puede identificar el Sr. Bertomeu a los potentados a los que la ACSJB habría blanqueado sus dineros ilícitos? ¿Cuáles son los delitos que esos potentados habrían cometido para obtener dinero sucio que luego era lavado por la ACSJB y sus empresas-fachada?

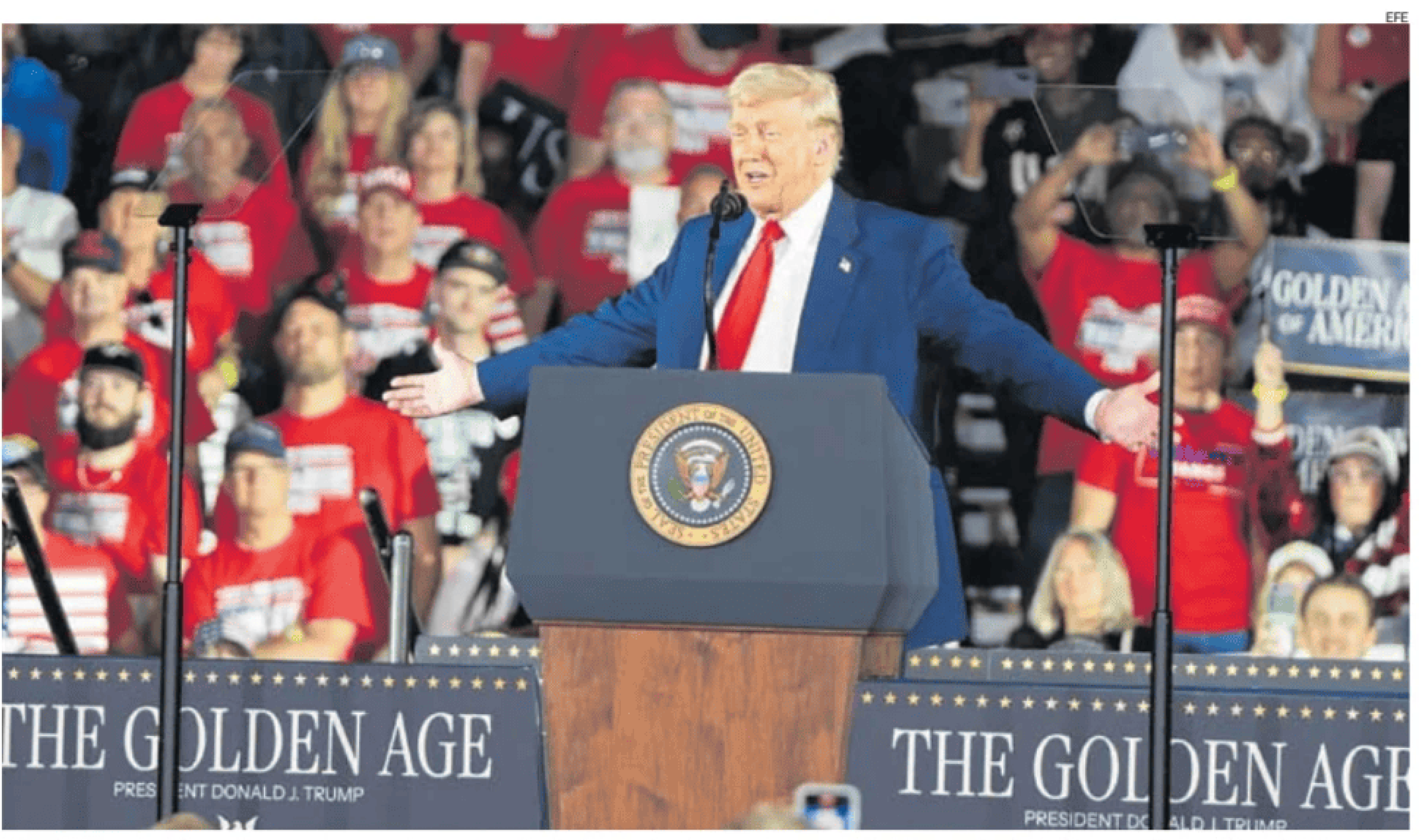
6° Finalmente, el Sr. Bertomeu señala que descubrió que, por ejemplo, la Fiscal General del Estado, Benavides —corrupta ella— estaba vendida a uno de los abogados del Sodalicio, Hauyón. Al respecto le preguntamos al enviado de Papa: ¿Tiene pruebas de que la Fiscal de la Nación es una corrupta? ¿Puede indicarnos en qué proceso se le ha condenado por corrupción? ¿Puede decir en qué proceso penal el abogado Hauyón se ha apersonado como abogado del Sodalicio? Es lamentable que un alto funcionario de la Iglesia Católica se expresa de esa manera sin ninguna prueba, reproduciendo prácticamente lo que siempre dicen dos periodistas en el Perú: Pedro Salinas y Paola Ugaz. Habría sido deseable que el Sr. Bertomeu averigüe la veracidad de lo que dicen los periodistas antes mencionados.

7° Es llamativo que el Sr. Bertomeu haya asumido una posición tan ligera y difamatoria en sus declaraciones. Más aún, si, además de haber sido el investigador del Sodalicio, ahora es el encargado de su disolución. Aunque también es cierto que no nos sorprende esta forma de proceder que emula a sus amigos Pedro Salinas y Paola Ugaz. En efecto, en el 2019 el Sr. Bertomeu ya se reunía con Pedro Salinas para conocer los detalles del caso del Sodalicio con cervezas entremedio, cuando aún no había sido enviado por el Papa Francisco para investigar al Sodalicio. Luego durante su visita al Perú reveló a Pedro Salinas y Paola Ugaz información reservada entregada por Giuliana Caccia y Sebastián Blanco para ridiculizarlos ante la opinión pública, lo que motivó una denuncia penal en su contra por violar el secreto profesional, ante lo cual hizo abuso de su poder para amenazarlos con excomulgarlos si no retiraban la denuncia. Y ahora se ha revelado que el mismo día de las primeras expulsiones de miembros del Sodalicio se reunieron en la casa de otro periodista con activa agenda en contra del Sodalicio para celebrar con Pedro Salinas y Paola Ugaz con varias copas de finos vinos. Por todo ello, no puede tomarse sino como una mentira más que el Sr. Bertomeu haya dicho en la entrevista con la radio catalana que siempre ha trabajado "bajo el radar" en su labor de investigador del Papa. ¿Eso es lo que entiende por "bajo el radar"?

Este comunicado pone en evidencia las mentiras que el Sr. Bertomeu está propalando en contra de la ACSJB. Con independencia del objetivo de esta comunicación, la ACSJB tomará las acciones legales correspondientes para que el Sr. Bertomeu se haga cargo de todas sus afirmaciones difamatorias en los tribunales juridiciales correspondientes.

Lima, 15 de abril de 2025

Asociación Civil San Juan Bautista



El republicano eligió Macomb por ser un escenario representativo. En las tres elecciones en las que participó, ha sacado más de 10 puntos a los candidatos demócratas.

Trump tras sus primeros 100 días: "Aún no han visto nada"

PROMESAS. El presidente de Estados Unidos asistió al condado de Macomb, en Michigan, para celebrar la fecha simbólica. "Vamos a acabar con la inmigración ilegal. Vamos a recuperar nuestros trabajos", sostuvo. El republicano volvió a atacar al titular de la Reserva Federal y plantó cara al Supremo en su objetivo de mantener el país "seguro de nuevo".

El presidente de EE.UU., Donald Trump, señaló ayer recién cumplidos los primeros 100 días de su segundo mandato que apenas acaba de empezar y que la población aún no ha visto "nada" de todo lo que planea implementar.

"Solo acabamos de empezar. Aún no han visto nada. Vamos a acabar con la inmigración ilegal. Vamos a recuperar nuestros trabajos y a proteger a nuestros grandes trabajadores de la automoción y a todos nuestros trabajadores", dijo en Michigan, adonde acudió para celebrar la fecha simbólica.

Trump inició su segundo mandato el pasado 20 de enero, día de su investidura, y en este tiempo, añadió, su Gabinete ha llevado a cabo "el cambio más profundo en Washington en cerca de 100 años".

En un discurso cargado de sus frases superlativas habituales, el líder republicano consideró que su administración está "frenando el adoctrinamiento" de los niños, "recortando miles y miles de millones de dólares en despilfarro, fraude y abuso, y sobre todo, salvando el sueño americano".

"Estamos haciendo que Estados Unidos vuelva a ser grande y lo estamos haciendo rápidamente", dijo en el mitin, que supone su primer viaje de trabajo oficial dentro del país desde su llegada al cargo.

Trump consideró que está librando a EE.UU. "de una clase política perversa que se enriqueció", "vendió" el país y "lo desangró".

El republicano eligió como escenario el condado de Macomb, área en la que el motor es la principal industria y en la que están presentes General Motors, Ford y Stellantis.

—Sigue con sus ataques—

En tanto, el mandatario estadounidense reiteró sus ataques al presidente de la Reserva Federal (FED), Jerome Powell, que pide no apresurarse a la hora de bajar los tipos de interés, y dijo que sabe más que él.

"Quiero ser muy amable. Quiero ser muy amable y respetuoso con la Reserva Federal. No se debe criticar a la Reserva Federal. Se supone que hay que dejarla hacer lo que quiera, pero sé mucho más que él sobre tasas de interés", sostuvo.

El líder republicano consideró que Powell "realmente no está haciendo un buen trabajo".

"Créanme, la inflación subyacente ha alcanzado su nivel más bajo en cuatro años y el mes pasado tuvimos la mayor caída de precios al consumidor desde la pandemia. Todo esto en 100 días", añadió.

También plantó cara a las distintas resoluciones emitidas por los tribunales e incluso por el Supremo contra sus despidos en el Ejecutivo federal o su política de deportaciones y aseguró que nada lo detendrá en su objetivo de mantener el país "seguro de nuevo".

EN CAÍDA LIBRE

Trump pasa el peor momento de popularidad en lo que va de su segunda gestión. Al cumplir 100 días de gobierno, las encuestas muestran una fuerte tendencia a la baja en su aprobación, la más reducida en las últimas siete décadas en EE.UU. La medición más reciente la hizo SSRS y la publicó CNN. En ella Trump solo obtiene una aprobación del 41%.

RELAJA LOS ARANCELES

Republicano apoya al sector automotor

Donald Trump firmó ayer órdenes ejecutivas para relajar parte de sus aranceles del 25% sobre automóviles y partes de autos, anunció la Casa Blanca, lo que representa una medida relevante, dado que los impuestos a la importación amenazan con perjudicar a los fabricantes nacionales.

Fabricantes y analistas independientes han indicado que los aranceles podrían aumentar los precios, reducir las ventas y hacer que la producción en EE.UU. sea menos competitiva en el ámbito mundial. Trump describió el cambio como un puente para que los fabricantes de autos trasladen más producción a su país.

"Solo queríamos ayudarlos durante esta pequeña transición, a corto plazo", dijo Trump. "No queríamos penalizarlos".


Putin dice que continente euroasiático debe ser un ejemplo de sostenibilidad.

Desde Volgogrado, Vladimir Putin pide crear un nuevo orden mundial

Llegó a esta histórica ciudad en vísperas del aniversario 80 de la caída de la Alemania nazi.

El presidente ruso, Vladimir Putin, abogó ayer en Volgogrado, antigua Stalingrado, por un nuevo orden mundial y una arquitectura de seguridad que proteja a los países sin perjudicar los intereses nacionales de otros Estados.

"Es importante crear juntos un orden mundial más justo y multipolar con base en el respeto de los intereses de cada uno de los países", dijo el jefe del Kremlin en la sesión plenaria del foro "Gran patrimonio-futuro común".

Según Putin, la comunidad internacional debe trabajar para dar con "una arquitectura de seguridad igualitaria e indivisible que proteja de forma fiable a todos los Estados sin perjudicar los intereses de nadie".

El jefe del Kremlin, acompañado en el evento por el líder bielorruso, Alexandr Lukashenko, aseguró que el continente euroasiático debe convertirse en un ejemplo de desarrollo "sostenible" tanto económico como social.

A la vez, criticó, sin mencionar ningún país en concreto, los intentos de unos Estados de imponer su voluntad a otros basándose en su "exclusividad".

—En contra de las ideologías—

Por otra parte, Putin llamó a evitar el "renacimiento del nazismo" y de ideologías rusófobas y antisemitas.

En este sentido, pidió crear una comisión para la conservación de la memoria en torno a la victoria soviética sobre la Alemania nazi.

Putin y Lukashenko llegaron a Volgogrado en vísperas del aniversario 80 de la victoria del Ejército Rojo sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, que se conmemora en Rusia el 9 de mayo.

El apagón causa en España pérdidas de 1.600 mlls. de euros

La Red Eléctrica Española descartó la hipótesis de un ciberataque e informó que el suministro de energía ya fue restablecido en su totalidad. Las autoridades siguen sin conocer el origen del colapso.

AP



Se repuso el sistema eléctrico, pero servicios como el tren de Sants en Barcelona colapsaron ayer tras el apagón del lunes.

El gran apagón eléctrico que afectó el lunes el territorio peninsular de España ha causado pérdidas económicas de 1.600 millones de euros, equivalentes al 0,1% del producto bruto interno (PBI), según cálculos de la principal confederación empresarial del país, la CEOE.

A su vez, la asociación ATA, que representa a 850.000 autónomos, estima que el perjuicio para estos trabajadores puede ser inicialmente de unos 1.300 millones de euros, principalmente en hostelería y comercio, aunque puede ser mayor.

"Es muchísimo impacto", indicó ayer a la prensa el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, antes de añadir, como ejemplo, que las refinerías van a tardar varias semanas en ponerse en marcha o el daño que han podido sufrir los altos hornos de la industria.

Garamendi también lamentó que no hubiera más información oficial sobre lo ocurrido. "Creo que el Gobierno tenía que haber estado más rápido y tenía que estar de una forma permanente informando", apuntó.

La España peninsular y Portugal registraron en torno a las 12:30 p.m. de ayer un apagón eléctrico generalizado que causó múltiples problemas en el transporte público, la actividad económica y la vida ciudadana cotidiana.

ANTECEDENTES

El apagón recordó otros hechos similares en Europa, como cuando una falla en la red alemana el 4 de noviembre del 2006 sumió en la oscuridad a 10 millones de personas durante casi una hora.

—Descartan ciberataque—

La hipótesis de un ciberataque fue descartada 24 horas después de que un apagón sumiera el lunes en la oscuridad a España y Portugal, que ayer volvieron a la normalidad con el suministro de electricidad restablecido.

"El sistema eléctrico se encuentra en estos momentos funcionando de manera normalizada [...] estable y correcta", aseveró el director de la Red Eléctrica Española, Eduardo Prieto.

En tanto, el operador del vecino Portugal, REN, informó que la red eléctrica quedó "perfectamente estabilizada" y que sus 6,4 millones de clientes tenían servicio.

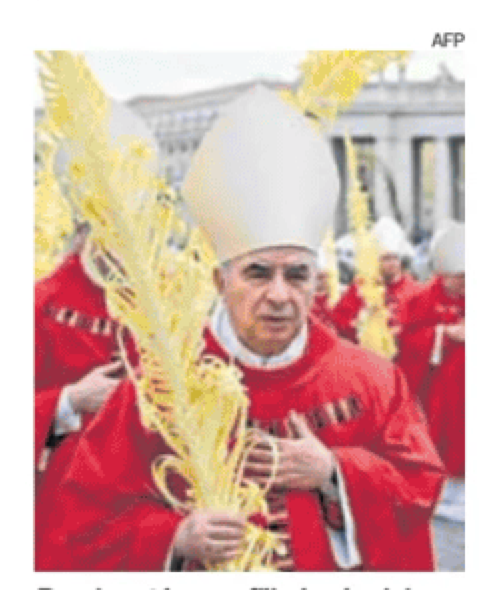
El masivo apagón se desató pasado el mediodía del lunes y podría haber tenido consecuencias hasta en Groenlandia, que sufrió por la noche un corte en sus telecomunicaciones, gestionadas en parte desde España.

Las autoridades siguen sin determinar el origen del colapso de la red, y si bien el Gobierno Español no descarta ninguna hipótesis, al menos quedó descartado un ciberataque.

"Con los análisis que hemos realizado hasta este momento, podemos descartar un incidente de ciberseguridad en las instalaciones de la red", afirmó Prieto.

Una aseveración secundada por el Gobierno Portugués, que también excluyó un ataque cibernético. A su vez, la UE dijo estar lista para aprender las "lecciones" del enorme apagón, un episodio de "magnitud sin precedentes", tal como dijo una portavoz de la Comisión Europea.

AFP



Becciu está muy afiliado a la vieja guardia conservadora del Vaticano.

Cardenal vetado por Francisco se retira del cónclave

Angelo Becciu, el cardenal que protagonizó el "juicio del siglo" del Vaticano, anunció ayer su retiro de participar en el próximo cónclave para elegir un nuevo Papa "por el bien de la Iglesia".

La situación del italiano ha dominado las conversaciones en los días posteriores a la muerte de Francisco, en medio de preguntas sobre si participaría en el cónclave para elegir a su sucesor.

Después de su caída en desgracia en el 2020, Becciu dijo que no formaría parte de ningún cónclave futuro. Sin embargo, ahora venía afirmando que tenía derecho a entrar en la Capilla Sixtina con otros cardenales el 7 de mayo.

Becciu fue en su día un influyente jefe de personal del Vaticano y un destacado candidato a Papa. Pero cayó en desgracia cuando Francisco lo obligó a renunciar a su cargo como jefe de la oficina de canonización del Vaticano y a sus derechos como cardenal debido a acusaciones de mala conducta financiera.

El cardenal de 76 años fue juzgado en el tribunal penal del Vaticano y condenado por cargos relacionados con finanzas en diciembre del 2023.

Tras su victoria, Carney promete unir a Canadá para enfrentar a Trump

El primer ministro de Canadá, el liberal Mark Carney, prometió ayer unir al país para enfrentar la guerra comercial y amenazas de anexión del presidente estadounidense, Donald Trump, tras una victoria electoral que lo dejó muy cerca de la mayoría absoluta en el Parlamento.

El Partido Liberal obtuvo 169 escaños en las elecciones parlamentarias, pero no logró la mayoría absoluta de 172, lo que lo obligará a pactar con otra fuerza minoritaria para que Carney se mantenga como primer ministro.

AP



Carney convenció a los canadienses por su sapiencia en el sector financiero.

Luego de una campaña dominada por las amenazas de Trump, Carney afirmó que hay "un nuevo camino por seguir" en un mundo "fundamentalmente cambiado" por un Estados Unidos que se muestra hostil al libre comercio.

"Es tiempo de ser audaces, de enfrentar esta crisis con la abrumadora fuerza positiva de una Canadá unida", afirmó el primer ministro. También subrayó la necesidad de trabajar sin distinción de partidos.

Después de irrumpir en el día de la elección –el último lunes– con sus amenazas de anexionar Canadá, Trump llamó ayer a Carney para felicitarlo y acordaron reunirse pronto, según un comunicado de la oficina del primer ministro.

EFE



La infanta Sofía cumple 18 años

La infanta Sofía cumplió ayer la mayoría de edad, un aniversario que celebró en el internado de Gales (Reino Unido) en el que está a punto de finalizar su segundo curso de bachillerato sin la presencia de sus padres, los reyes de España. Sofía de Todos los Santos Borbón y Ortiz, nacida el 29 de abril del 2007 en Madrid, es infanta de España, segunda hija de los reyes y, por tanto, segunda en la línea de sucesión tras la princesa Leonor, y tiene tratamiento de alteza real.

“Yo solo sabía que tenía que hacerme la muerta”

Sobreviviente de la masacre de Hamas del 2023, en el festival de Nova, brinda su testimonio a **El Comercio**.

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

El Comercio visitó el lugar donde se realizó el festival de música Nova, que fue atacado por Hamas el 7 de octubre del 2023, y entrevistó a una sobreviviente de ese trágico episodio, Mazal Tazazo, quien contó a este Diario cómo fue el ataque que cobró la vida de 378 personas. El sitio se ha transformado en un memorial en honor a las víctimas abierto a visitantes de todo el mundo.

Tazazo y sus dos amigos disfrutaban del festival en un área rural cercana al kibutz Re’im, en el desierto occidental del Néguev, al sur de Israel, a 5 kilómetros de Gaza.

—Fuego terrorista—

Los integrantes del grupo llegaron al festival el 6 de octubre en la noche. Al amanecer del día siguiente, Tazazo notó que la música se apagó de manera intempestiva.

Fue entonces que los encargados de la seguridad les pidieron abandonar el lugar, por lo que subieron a un vehículo para retirarse. Trataron de escapar por la autopista y por una ruta hacia el bosque, pero quedaron atrapados.

“Salimos del auto y los disparos sonaban cada vez más cerca. En ese momento entendí que había un combate, no sabía que era un ataque sin resistencia”, agregó.

Tazazo y sus amigos corrieron hacia la autopista, pero terminaron en medio del fuego terrorista. Ante ello, trataron de esconderse detrás de unos arbustos; sin embargo, los terroristas los encontraron. A ella le golpearon la cabeza con la culata de un rifle y quedó inmóvil.

“Luego sentí que alguien me estaba agarrando las piernas, después un terrorista me las estaba atando. Yo solo sabía que tenía que hacerme la muerta. Contuve la respiración y el terrorista me soltó, pensó que estaba muerta”, contó.

Tras perder el conocimiento, despertó y descubrió que sus dos amigos habían sido asesinados. Un joven, herido de bala, la ayudó a refugiarse en un lugar seguro, salvando de esa forma de morir.

“Desde entonces, viajo ofreciendo mi testimonio. Hablar de la masacre en Nova me da fuerza para seguir y la esperanza por un mundo mejor”, sostuvo Tazazo.

EL DATO

Hamas informó ayer que al menos 51 cadáveres llegaron a sus hospitales en Gaza en las últimas 24 horas.

Así, el número de muertos por la ofensiva israelí subió a 52.365 desde el 7 de octubre del 2023; y el de heridos, a 117.905.

ROGER ZUZUNAGA RUIZ



Tazazo tiene un hijo y vive en Gaza. Está convencida de que los de Hamas “son unos monstruos”.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ITALICA GENS

La Presidencia del Consejo Directivo de Italica Gens, en concordancia con los art. 9, 10 y 11 del estatuto convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil "ITALICA GENS", a realizarse el dia 07 de mayo del 2025, en calle Manuel Prado Ugarteche No. 374, Urb. El Haras, La Molina, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda a las 11:30 horas para tratar la siguiente Agenda:

1.- Lectura y Aprobación de la Memoria Anual
2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024.
3.- Elección del nuevo Consejo Directivo para el periodo 2025-2027.

Lima, 30 de abril del 2024

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Vertiv Perú S.A.C. con RUC. 20465557754 informa a sus trabajadores y extrabajadores que laboraron en la empresa durante el año 2024 que el pago de utilidades legales correspondientes al periodo 2024 fue realizado el 28 de abril 2025 a través de los depósitos bancarios en las cuentas bancarias informadas a Vertiv Perú S.A.C

ATENTAMENTE

LA GERENCIA
DE RECURSOS HUMANOS

EDICTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA - OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que se han presentado: **LUIS ENRIQUE CHÁVEZ PEREA** de **35** años, identificado con **D.N.I: N° 46024268**, natural de **LIMA-LIMA-JESÚS MARÍA**, nacionalidad **PERUANO**, de profesión, ocupación u oficio **ING. DE SISTEMAS**, de estad civil **SOLTERO**,domiciliado en **CALLE ZARAGOZA, SMZ U-2, MZ. Q. LT. 6, URB. L A CAPILLA, LA MOLINA**. y **INGRID ISABEL MENDOZA BLAS** de **36** años, identificada con **D.N.I. N° 45840692** natural de **ICA-ICA-ICA**, nacionalidad **PERUANA**, de profesión, ocupación u oficio **ING. DE SISTEMAS**, estado civil **SOLTERA**, domiciliada en **CALLE CIUDADELA MAGISTERIAL, CALLE LOS FICUS G-5 5, CHALET 5, INT. 1, CUADRA CIUDADELA MAGISTERIAL, ICA**. Quienes pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, las personas que conozcan la existencia de algún impedimento deben denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

La Molina, 23 de abril del 2025

Municipalidad de La Molina
ABOG. CARLOS DANIEL MANSILLA DE VIVERO
Asesor de Gerencia Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ
SUB GERENCIA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **CESAR AUGUSTO VILCAHUAMAN YARLEQUE** de Nacionalidad: Peruano, Identificado con DNI N° 70450250, De: 34 Años, Estado Civil: Soltero, Profesión/Ocupación: Independiente, Natural del Distrito de: Jesus María, Provincia de: Lima, Departamento de: Lima, Domiciliado en la Calle Carabaya N° 1114 Upis Villa El Sol, del Distrito de: José Leonardo Ortiz, Provincia de: Chiclayo, departamento de: Lambayeque Y DOÑA: **KATHERIN ALEXANDRA MINOPE CHAVEZ**, Identificada con DNI N° 75979864, De: 27 Años, Estado Civil: Soltera, Profesión/Ocupación: Abogada, Natural del Distrito de: José Leonardo Ortiz, Provincia de: Chiclayo, Departamento de: Lambayeque, Domiciliada en la Calle Urb. La Florida Mz. "J" Lt "02", del Distrito de: Chiclayo, Provincia de: Chiclayo, departamento de: Lambayeque.

QUIENES SE PRESENTAN A ESTE DESPACHO Y EXPRESAN QUE DESEAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:
Día: 14-05-2025 **Hora:** 10:00 a.m. **Lugar:** Palacio Municipal

NOTA: LAS PERSONAS QUE CONOZCAN LAS CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

JOSÉ LEONARDO ORTIZ, 28 DE 04 DEL 2025.

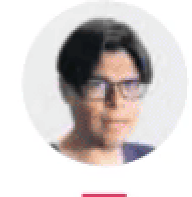
Abog. Ingrid Sussan Rojas Martínez
DNI 16775064
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

PROTAGONISTA DE "EL JOCKEY"

Un talento latino que marca la pauta

PREMIOS PLATINO

El actor argentino Nahuel Pérez Biscayart integrará el jurado de la competencia oficial Un Certain Regard del Festival de Cannes 2025.



ALFONSO RIVADENEYRA

Nahuel Pérez Biscayart es alguien a quien no hay que perder de vista por su aplomo que lo hace parecer mucho mayor a sus 39 años. A propósito de su paso por Madrid, a donde fue para los Premios Platino, lo entrevistamos.

Es una de esas películas que causan reacciones viscerales en el espectador. En apariencia, es una historia deportiva, hípica. Pero aquello que muestra el póster y lo que finalmente surge en pantalla están en mundos opuestos. La película "El jockey" (Argentina, 2024), dirigida por Luis Ortega, es una exploración de personaje y su contexto, que construye imágenes que se marcan con fuego en la mente. Hay diálogos, sí, pero aquí lo importante entra por los ojos antes que por los oídos. El protagonista de esta historia se hizo presente en los Premios Platino de Madrid, España, a donde **El Comercio** acudió para entrevistarlo.

"El jockey" sigue a Remo Manfredini (Nahuel Pérez Biscayart), un jinete de carreras cuyos mejores años parecen haber quedado atrás. Mientras su novia Abril (Úrsula Corberó) no sabe si seguir con el embarazo, la vida del protagonista cambia tras sufrir un accidente sobre la pista. Pero esta vida acostumbrada a los extremos correrá peligro por otros motivos.

Biscayart es un tipo serio, de aquellos que responden a las preguntas a largo aliento, que mueve mucho las manos y les da ritmo, no distinto a lo que hace un director de orquesta. La intensidad de su mirada se percibe en persona, y logra traspasar la pantalla en "El jockey", cuyo protagonista dice cosas sin abrir la boca, comunica un abanico de sensaciones al mover levemente los ojos. "Es mi trabajo y es lo que hago desde los 16 años", nos responde al preguntarle sobre su labor gestual en la cinta. "No te podría decir que hice un trabajo diferente para esta película porque tenía por ahí menos texto al principio. El texto y el cuerpo son lo mismo, no hago diferencia", nos dice desde el Palacio Municipal Ifema de Madrid.

¿Le sorprendieron los desarrollos de la película? "Sí y no. Sí porque cuando uno lee el guion es muy sorprendente y tiene diálogos de una dulzura y de una fineza muy extrañas. Y, por otro lado, no me sorprendió porque conozco mucho al director y me hago las preguntas que él se hace y estamos cerca de alguna manera en nuestros pensamientos", responde el actor, quien tuvo la fortuna de que Ortega escribiese específicamente pensando en él. "Es una 'peli' arriesgada y que propone un salto a lugares que podrían ser incómodos", sentencia.

Él se toma su trabajo muy en serio. Habla libremente de los detalles de su performance, incluso de los más sutiles. A mitad de la película, tras el accidente, Remo pasea por Buenos Aires con la cabeza vendada al extremo, hasta casi parecer una sandía, con una expresión cambiada. Una mirada que en palabras del actor es cóncava, que absorbe todo y deja que multitudes habiten en el personaje. "Siempre me interesó pensar en la mirada vacía o en cosas que tienen más que ver con no actuar desde la presencia, sino simplemente dejando que algo mayor pueda configurar tu andar", dice enigmático.

Pérez Biscayart estuvo en "Amas de casa desesperadas" (2006) y "Mujeres asesinas" (2007) en TV; para el cine trabajó con el legendario Fabián Bielinsky en "El aura" (2005) y en "Antes" (2010), de Daniel Gimelberg. La última década ha tenido un trabajo muy intenso en Europa, particularmente en el cine francés; en el 2018 ganó el Premio Lumières y el Premio César por "120 latidos por minuto". Reconoce que los galardones han tenido un efecto en él, pero no es que hayan sido su principal motivación; estuvo nominado en los Platino 2025 a Mejor Interpretación Masculina de Cine, pero perdió. "No fui actor pensando en que iba a ganar premios, la verdad. Nunca vi una ceremonia de [los] Óscar".

"Cuando te llegan [los premios], hay algo lindo porque estás celebrando el trabajo y para mí eso siempre es muy hermoso. […] Lo que a mí me gusta de los premios es que cuanto uno más gana, más posibilidad tiene o más acceso tiene a diferentes proyectos. Entonces, bueno, sí, queremos premios por eso sobre todo".

El dato

"El jockey" está disponible en la plataforma Disney+.

Los Premios Platino 2025 serán retransmitidos en el Perú este domingo 4 de mayo a las 7 p.m. por Global (Canal 13).

MÚSICA | HOMENAJE A SU PADRE DON VICENTE FERNÁNDEZ

Alejandro Fernández presenta su nuevo álbum "De rey a rey"

Además, lanzó programa en el que sus fanáticos pudieron conocer de cerca secretos de los artistas.

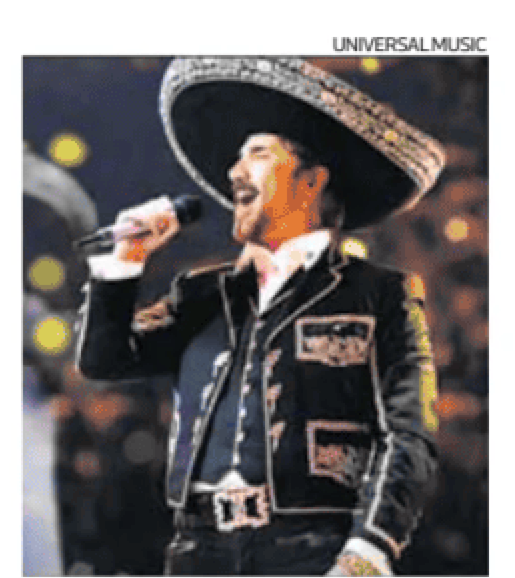
El cantante Alejandro Fernández presentó su álbum "De rey a rey", producción musical que no solo significa un reto en su carrera, sino una carta de amor a su padre. Con este disco, Alejandro busca honrar el legado de Vicente Fernández, reviviendo el eco de la voz que marcó la música latina.

Producido íntegramente por Edén Muñoz, el citado álbum fue grabado en vivo desde la plaza de toros 'La México', ubicada en la capital mexicana. El disco reúne canciones emblemáticas del repertorio de Don Vicente, así como interpretaciones personales que Alejandro lleva al escenario. Cada tema es un retrato de momentos compartidos, de enseñanzas transmitidas, de amor familiar convertido en música.

Además, con el programa especial llamado "De rey a rey: homenaje a Vicente Fernández", transmitido por El Canal de las Estrellas y Univisión, los fanáticos de Alejandro pueden conocer al artista desde una perspectiva más personal.

Mientras, De Rey a Rey Tour se encuentra de gira por México y comenzará su recorrido en Estados Unidos el próximo 10 de mayo y por España en agosto.

UNIVERSAL MUSIC



El disco completo está disponible en Apple Music, Spotify y YouTube.

CONCIERTOS | TEMPORADA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Un año dedicado a la música clásica

TQ Producciones presenta seis conciertos con artistas de renombre y talla internacional. Conversamos con el productor musical Alberto Menacho.

JORGE CARMONA



El Teatro Municipal de Lima será el recinto que reciba a los mejores eventos de música clásica que se preparan para la temporada.

ÁNGEL NAVARRO

No es fácil ser músico clásico. Mientras otros niños se distraen en juegos o pantallas, ellos pasan horas frente al piano, con el violín o sobre una partitura que exige disciplina casi monástica. Por eso, su vida gira en torno a una constante búsqueda del sonido perfecto: no hay pistas grabadas, no hay autotune. Solo quedan el instrumento, el cuerpo, el tempo exacto y una sala dispuesta a escuchar. Lejos de los grandes reflectores del entretenimiento masivo, los músicos clásicos eligen concentrarse en lo esencial: el arte en su estado más riguroso.

Bajo esa misma lógica, TQ Producciones preparó una temporada de conciertos con el nivel que solo dos décadas de experiencia permiten. Pianistas prodigio, violinistas virtuosos y muchos más se presentaron en el Perú. En tiempos donde lo popular arrasa y lo inmediato se impone, esta apuesta cultural se mantiene firme en su propósito de permitir que todos consigan escuchar en vivo lo que la digitalidad no puede ofrecer.

"Hacemos esto porque, al igual que el amante de la arquitectura necesita ver el Partenón –señala Alberto Menacho, director de Line Nation y TQ Producciones–, quienes aprecian la música necesitan escuchar música clásica, sentir la cultura desde lo esencial", dice Menacho.

—Temporada 2025—

El enfoque de este año es claro: es el mismo, ofrecer una experiencia musical de alta calidad. El repertorio que se presentarán no busca competir con los grandes espectáculos de masas, sino ofrecer una alternativa que apunta a la sensibilidad y a la profundidad emocional.

"Es necesario rescatar aquello que no es popular, pero que es necesario. La cultura no solo es lo más vendido, sino aquello que pueda brindar algo positivo en la vida de quienes lo escuchan", explica Menacho.

La temporada se iniciará con la presentación del pianista argentino Nelson Goerner, quien llegará el 28 de mayo acompañado por la orquesta Festival Strings de Lucerne. Consagrado como uno de los grandes intérpretes de su generación, Goerner combina virtuosismo técnico con una sensibilidad artística que promete conmover hasta al oyente más exigente.

El 17 de junio, la pianista china Yuja Wang regresará a Lima junto a la Mahler Chamber Orchestra. Dueña de un estilo particular, Wang es aclamada por su capacidad de transformar cada recital en una experiencia única. El 5 de agosto traerá al destacado chelista estadounidense Julián Schwarz, seguido el 5 de setiembre por el pianista ruso Alexei Volodin, quien vuelve a la ciudad con su solvencia interpretativa y profundidad expresiva.

Para concluir el año, el 9 de octubre, la Deutsche Kammerphilharmonie Bremen compartirá escenario con el violinista canadiense James Ehnes, ganador de un Grammy y figura clave del repertorio contemporáneo. El gran cierre llegará el 13 de noviembre, con la actuación de la pianista Marie-Ange Nguci, talento albano-francés que viene ganando renombre por su intensidad interpretativa y madurez musical.

Todos estos conciertos tendrán lugar en el Teatro Municipal de Lima, un recinto con historia, acústica privilegiada y una atmósfera ideal para este tipo de eventos. "Su elección fue algo natural porque es un espacio que se presta para las presentaciones clásicas, además de ser uno de los espacios más importantes del Centro de Lima", afirma Alberto Menacho.

Como en cualquier otro género, los músicos clásicos también tienen su mística. No llevan luces de neón ni lanzan fuegos artificiales, pero en su presencia hay un magnetismo sutil, casi espiritual. Su vida está hecha de partituras, giras agotadoras y una fidelidad absoluta a lo que hacen, porque la música clásica no solo se escucha: se contempla, se respeta y, sobre todo, se siente.

TQ PRODUCCIONES



Alberto Menacho es el director de Line Nation y TQ Producciones.

El dato

Los seis conciertos de esta temporada cuentan con un 9% de descuento para los suscriptores del Club **El Comercio**. Las entradas están a la venta en Ticketmaster.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Inauguración de colección fotográfica

En el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores se inauguró la colección de fotografías de Jan Mulder denominada "Estratos de un paisaje", la cual se podrá ver hasta el 19 de junio.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Ministro Hernando Torres-Fernández, Gredna Landolt, Alejandro Castellote y Jan Mulder.

Elizabeth Dulanto e Iván Kuriakov.



Ester Ventura y Benito Rosas.



Ricardo y Carolyne Palma con Julie Lindley.



Andrés Mulder, Sylvia Forty Sialer de Mulder.

Recomendado
¿Por qué Lima es una ciudad "perfecta" para la final de la Copa según Conmebol?



El París Saint Germain pagó poco más de 60 millones de dólares por Dembélé y lo fichó hasta el 2028. En Francia, señalan que podrían renovar pronto su contrato.

PSG da el primer golpe en Londres y derrota al Arsenal



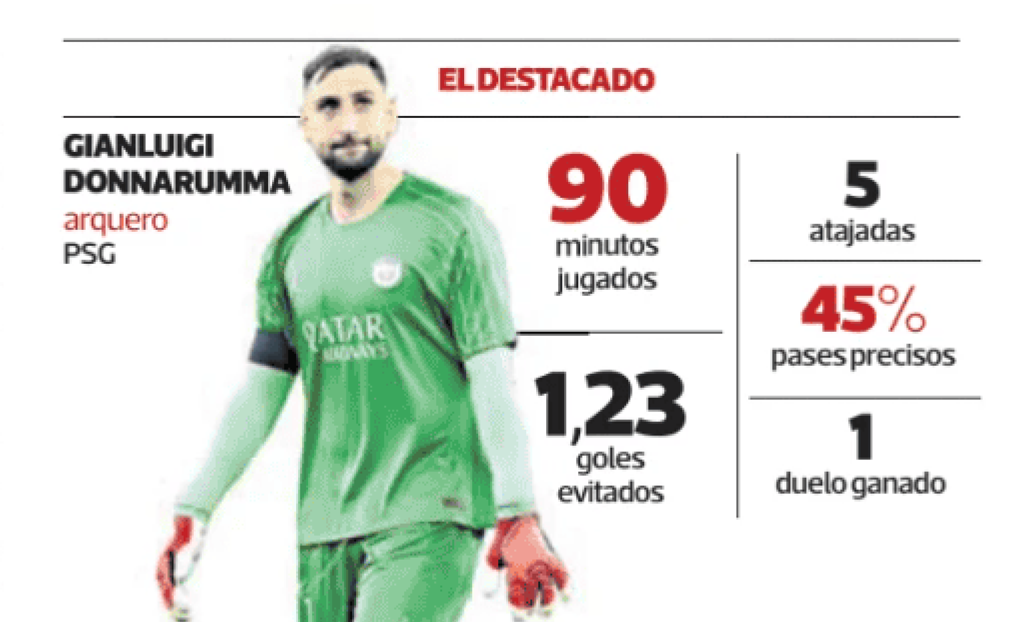
MARCO QUILCA LEÓN

CHAMPIONS. Con 'Gigio' Donnarumma brillante en el arco y Ousmane Dembélé efectivo con su gol, el conjunto francés venció 1-0 a los 'gunners' por la semifinal de ida. El partido de vuelta se jugará el próximo miércoles en el Parque de los Príncipes.

Hace nueve años, Ousmane Dembélé hacía exactamente lo mismo que hace ahora: arrasar en el fútbol francés. Pero entonces era un juvenil –o mejor dicho, una joya en proyección– de 18 años que jugaba en el Rennes y había anotado 12 goles y hecho cinco asistencias en su primera temporada como profesional. Hoy, casi una década después y con 250 millones de dólares acumulados en traspasos, el francés de raíces africanas brilla en su mejor temporada con el PSG, el club que apostó por su incomprendido talento desde el 2023 tras pagar casi 60 millones al Barcelona.

Con su gol al cuarto minuto de juego, el elenco parisino dio el primer golpe al Arsenal por las semifinales de la Champions: ganó en el Emirates Stadium, el fortín 'gunner' donde los locales no habían perdido en el presente torneo.

De hecho, el PSG ya había visitado antes el estadio londinense esta temporada: fue por la segunda fecha y se regresó a casa con una derrota. En ese partido, Dembélé no fue convocado por el técnico Luis Enrique por indisciplina.



—Su mejor temporada—

Hábil con el balón, frágil con la cabeza. Veloz como pocos, ineficaz delante del arco como muchos. Dembélé casi siempre fue un genio incomprendido, aunque esta temporada parece haber desterrado la última palabra de su diccionario.

El 'Mosquito' lleva 33 goles en la temporada, más del doble de su mejor campaña goleadora (14 en la 2018-19 con el Barcelona). Y en la Champions ya igualó el mejor registro de Kylian Mbappé (ocho tantos y tres asistencias).

"Este es el equipo en el que más me divierto", afirmó hace unas semanas. Ahí quizá está la clave de su mejor temporada. Y de que el PSG esté cerca de una nueva final de Champions.

JUEGA CON INTER HOY (2 P.M.)

Barcelona quiere seguir festejando

Apenas cuatro días después de ganar la Copa del Rey ante el Real Madrid, el Barcelona de Hansi Flick busca alargar las celebraciones. Esta tarde (2 p.m. / ESPN) recibirá al Inter de Milán en el Estadio Olímpico de Montjuic por la otra semifinal de la Champions.

Con Lamine Yamal como protagonista, el cuadro azulgrana enfrentará al rival que ya le tocó en una semifinal del torneo continental. En el 2010, el Inter de Mourinho le ganó al Barza de Guardiola en una serie que marcó el inicio de la batalla titánica entre ambos técnicos.

Esta vez, el conjunto español quiere ser el que celebre el pase a la gran final para pensar en el triplete.



Yamal lleva cuatro goles y cuatro asistencias en la actual Champions.

Rüdiger aprovecha sanción de 6 fechas para operarse

Se pierde la Liga, mientras Bellingham no recibió pena por violencia en la Copa del Rey.

El momento del Real Madrid no es el mejor y enfrentará más dificultades si busca cerrar de mejor forma la temporada. Por delante tiene cinco fechas para remontar los cuatro puntos que le lleva el Barcelona en la Liga, pero también tiene bajas que pueden complicar esa tarea.

Se sabía que tras los hechos de violencia ocasionados en el final del partido ante el Barcelona por la Copa del Rey se venían sanciones por las rojas mostradas. Por eso, en Valdebebas se adelantaron a los hechos y, con Rüdiger como uno de los involucrados por lanzar cosas a los árbitros, decidieron que se opere de una vez de un problema en los meniscos que lo apartará de los campos hasta seis semanas.

Justamente el alemán fue sancionado con seis fechas sin jugar en el torneo español por intentar agredir a los árbitros en el cierre de la final de la Copa del Rey. Al superar la pena de cuatro partidos, la sanción se hace efectiva en cualquier competición local y no solo en la Copa.

Otro sancionado es Lucas Vázquez, quien recibió dos jornadas de suspensión pero sí podrá disputar la Liga por el tema de la cantidad de pena y no podrá jugar la Copa del Rey de la próxima temporada.

El que se salvó de ser sancionado fue Bellingham gracias a la apelación del Real Madrid. El acta del árbitro indicaba que el inglés se acercó con "actitud agresiva", pero el club apeló con videos donde se mostraba que no sucedió eso.

Así, el volante estará disponible para Ancelotti para el cierre del torneo, en el que buscan el milagro de remontar al Barza para así cerrar con decoro la temporada, que será la despedida de Carlo, quien podría ir a Brasil o al fútbol de Medio Oriente.



Espera estar recuperado para disputar el Mundial de Clubes de junio.

ATP CHALLENGER TOUR



Ignacio ya disputó la qualy del Australian Open, aunque cayó en el primer partido. En París jugará en arcilla.

Buse en Roland Garros mientras avanza en Challenger de Provence

Salió la lista de clasificados a la qualy del Grand Slam francés con el joven peruano entre ellos, mientras hoy disputa el cuadro principal de un Challenger 175.

Los objetivos de corto y mediano plazo se van cumpliendo para Ignacio Buse. El tenista peruano de 20 años fue confirmado en la qualy de Roland Garros, con lo que disputará su segundo Grand Slam en la temporada, como lo tenía contemplado al inicio de año.

Además, el nacional logró ayer su pase al cuadro principal del Challenger Aix en Provence, en Francia, y es el primer peruano en ganar un partido en un torneo de 175 puntos, categoría que se disputa recién desde el 2023. En la Q1 superó a Lokoli por 4-6, 6-4 y 6-3, luego en la Q2 dejó fuera al primer preclasificado Calvin Hemery por 6-3 y 7-5.

Esta mañana, a partir de las 6 a.m., disputa la ronda 1 ante la joven promesa local Moise Kouame, de 16 años, que recibió un wild card para jugar el cuadro principal en el tercer Challenger de su carrera.

Con llegar al 'main draw', Buse se aseguró seis puntos para el ránking y hoy tiene la chance de seguir sumando. Solo ganar la ronda 1 significa 13 unidades, que lo podrían acercar al top 200.

Se había anunciado que Ignacio Buse sería el primer peruano en disputar Roland Garros. El otro que parecía estar cerca era Juan Pablo Varillas (238 ATP); sin embargo, cuando se esperaba el corte de la qualy en el puesto 230, finalmente se hizo en el 218.

Así, Juanpi quedó como alternante 20 para acceder a la qualy, situación complicada, ya que la qualy se inicia el lunes 20 de mayo y resulta impensado que 20 tenistas se retiren de la competencia.

—En Brasil—

El otro tenista peruano de gran momento es Conner Huertas del Pino. El nacional venció ayer a Nicolás Kicker (6-3, 5-7 y 6-4) y avanzó a la segunda ronda del Challenger de Porto Alegre en el décimo partido que juega en solo nueve días en el circuito sudamericano.

En los últimos cuatro torneos Challenger, ha superado la ronda de clasificación (qualy) y en los tres últimos superó la primera, lo que lo acerca a meterse en el top 600 del ránking ATP.

Y esto no se detiene para él, ya que hoy debe iniciar el cuadro de dobles junto a su hermano Arklon y mañana la segunda ronda del cuadro de singles.

EN MASTERS DE MADRID

SORPRESA
El argentino Francisco Cerúndolo eliminó a Alexander Zverev, quien anunció que padece de diabetes y que no comer a sus horas lo afecta.

COMPLETADO
Iga Swiatek superó a Shnaider en tres sets en un partido que fue aplazado del lunes por el apagón que afectó a gran parte de España.

Boca Juniors despide a Gago tras perder el superclásico

El superclásico argentino marcó el final del corto ciclo de Fernando Gago al mando de Boca Juniors. El cuadro xeneize anunció la salida del entrenador luego de perder 2-1 ante River Plate el pasado domingo.

"Hemos tomado la decisión con toda tranquilidad, pero no ha sido fácil porque es un hombre de la casa", anunció Chicho Serna, miembro del Consejo de Fútbol de Boca.

Así, Gago es el quinto entrenador de Boca que deja el cargo tras perder un clásico ante Marcelo Gallardo en River. Antes se despidieron Vasco Arruabarrena (2016), Guillermo Barros Schelotto (2018), Gustavo Alfaro (2019) y Diego Martínez (2024).

Gago apenas estuvo seis meses como entrenador de Boca y se despide sin títulos (el tercer técnico seguido en los últimos 22 meses) y con la mochila de haber sido eliminado en la fase previa de la Libertadores por primera vez, esto a manos de Alianza.

AP



Boca pagó dos millones de dólares por Gago a Chivas el año pasado.

Ante Colombia, en el calor de Barranquilla



La selección de Colombia ocupa el sexto lugar en las Eliminatorias.

Cafeteros programaron el duelo ante Perú para el viernes 6 de junio, a las 3:30 p.m.

Mientras la Copa Libertadores se lleva las portadas y los pensamientos de la hinchada, en la Videna ya deben estar trabajando en lo que será la fecha doble de las Eliminatorias de junio, con Óscar Ibáñez armando la lista de convocados.

Así, con anticipación también, la Federación Colombiana de Fútbol anunció la fecha del partido entre cafeteros y nacionales por la fecha 15 del certamen clasificatorio. Se jugará en la calurosa Barranquilla, el viernes 6 de junio a las 3:30 p.m., horario con el que buscarán sacar ventaja de las altas temperaturas de la ciudad del norte colombiano con mirada al Océano Atlántico.

El reto de Ibáñez y la Bicolor es sumar fuera de casa, algo que solo ha hecho ante Paraguay en el inicio de las Eliminatorias con un empate sin goles. Luego encadena un total de seis derrotas consecutivas que no nos han permitido recuperar puntos cedidos en casa.

Perú es penúltimo de la tabla con solo 10 puntos, los mismos que el colero Chile. El séptimo, el puesto que lleva al repechaje, es de Venezuela con 15 unidades.

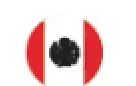
Aún falta más de un mes, pero en San Luis ya deben trabajar en todo si aún piensan en el Mundial.

LA JORNADA



Colombia vs. Perú
Viernes 6 de junio / 3:30 p.m.







Perú vs. Ecuador
Martes 10 de junio / Hora por definir

DEFUNCIÓN

Los hijos, y familiares de quien en vida fue:

RAUL FELICIANO TAPIA BARRAZA

Cumplen con el penoso deber de participar su sensible fallecimiento acaecido el 29 de abril del presente.

La salida del velatorio será de Carmelitas horas 9:30 am
La cremación será en el Camposanto Lurín Jardines de la Paz. 11:00 am

Lima, 30 de abril del 2025

EL RASTREO DE EMBARCACIONES PESQUERAS



JESÚS ELOY BARRIENTOS
Viceministro de Pesca y Acuicultura

La clave para un océano sostenible

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) sigue siendo uno de los mayores problemas y temas pendientes de solución para los gobiernos de todo el mundo. Por lo que es un tema clave en la Conferencia Nuestro Océano en Corea del Sur, donde líderes de las principales pesquerías compartirán sus propuestas y acciones para salvaguardar el océano y la vida marina que alberga, asegurando una gestión sostenible futura.

Como una de las principales naciones pesqueras del mundo, el Perú no es inmune o ajeno a los riesgos económicos y ambientales que plantea la pesca INDNR. Con más de 1.200 embarcaciones industriales, viene impulsando una gestión sostenible de nuestros recursos hidrobiológicos, basada en ciencia, un ordenamiento pesquero responsable y decisiones oportunas, que está permitiendo consolidar al sector pesquero como un pilar de la reactivación económica del Perú, generando empleos directos e indirectos. Estos avances fortalecen el compromiso del Gobierno y de la industria pesquera por mantener la sostenibilidad y competitividad de nuestras pesquerías.

En los últimos años, las capturas marinas de Chile, Ecuador y el Perú superaron los nueve millones de toneladas y los US$20.000 millones en exportaciones de productos del mar, representando más del 10% de la producción y comercio mundial de productos pesqueros, según la FAO. Esto resalta tanto el valor de nuestras pesquerías como la urgencia de garantizar su viabilidad futura.

Uno de los mayores riesgos para nuestras poblaciones de peces es la pesca ilegal. Históricamente, ha sido difícil saber todo lo que ocurre en el océano: desde la ubicación de las embarcaciones hasta el tipo de capturas que se trasladan entre barcos o si operan en zonas no permitidas o prohibidas.

Aunque por el momento no podemos monitorear todas las zonas en tiempo real, sí podemos hacer mucho más a nivel global para lograr mayor transparencia. Esto no implica divulgar información confidencial o todos los datos de una embarcación, pero sí saber dónde se realiza la pesca, qué actores están involucrados y dónde ocurren violaciones a las normas locales o internacionales. En resumen: no podemos enfrentar un problema, si no podemos verlo.

Reconociendo nuestro papel de liderazgo en el sector pesquero, el Perú ha promovido una mayor transparencia. Impulsamos el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), y fuimos uno de los primeros países en adoptar herramientas de seguimiento y vigilancia electrónica, así como los sistemas desarrollados por Global Fishing Watch, para rastrear embarcaciones e identificar comportamientos potencialmente problemáticos o de mayor riesgo.

Desde el 2018 compartimos información de rastreo de embarcaciones en el mapa de Global Fishing Watch. Hoy, unas 1.200 embarcaciones son visibles para cualquiera con conexión a Internet, lo que facilita la detección de malas prácticas. Creemos que la transparencia promueve la rendición de cuentas. Compartir estos datos dificulta la pesca ilegal y facilita su sanción cuando ocurre.

Conocer la ubicación de las embarcaciones nos permite identificar cuándo están pescando ilegalmente. En el 2024, gracias a estos datos, se realizaron más de 73.000 inspecciones a embarcaciones pesqueras, marcando un nuevo récord de fiscalización. Estas acciones se enfocaron en especies clave para el medio ambiente y la economía como la anchoveta, el calamar gigante, la anguila y el atún, fundamentales para una gestión responsable de los recursos oceánicos.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Este año, en la Conferencia Nuestro Océano, subrayaremos la urgencia de proteger los océanos y pediremos que más gobiernos utilicen datos públicos de embarcaciones (ya sea mediante señales VMS o AIS) para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

En el 2025, el tema será la "acción", con una agenda centrada en los océanos digitales. No hay mejor momento para que los gobiernos demuestren cuánto valoran la vida marina y sus recursos. Al mostrar dónde pescan sus flotas, todos podemos vigilar mejor las zonas más vulnerables y actuar ante las amenazas.

Con el 2030 cada vez más cerca, podemos seguir comprometiéndonos a proteger el 30% de nuestros océanos, pero si no hacemos cumplir esas protecciones, no veremos sus beneficios. Una mejor gobernanza oceánica es posible, pero requiere que trabajemos juntos en soluciones comunes. Es nuestro océano, y todos podemos y debemos actuar para protegerlo.

> **"Reconociendo nuestro papel de liderazgo en el sector pesquero, el Perú ha promovido una mayor transparencia".**

TRUMPONOMICS



PAOLA VILLAR S.
Productora editorial y periodista

Solo 100 días, ¿eh?

Aunque nadie esperaba un ambiente absoluto de paz y tranquilidad, los primeros 100 días de gobierno de Donald Trump han azotado a Estados Unidos con una serie de decisiones severas y cuestionables que han sobrepasado casi todos los pronósticos que se tenían antes del 20 de enero y no en los mejores términos. Después de haber ganado cómodamente las últimas elecciones, aplastando las esperanzas de los demócratas, Trump ha sido el principal artífice en la caída de su popularidad, llegando a situarse en uno de los niveles más bajos de aprobación presidencial para los primeros 100 días de gobierno de un mandatario estadounidense en los últimos 80 años. Y aunque acuse de "criminales" y de "fake news" a los medios encargados de dichos sondeos, el líder del Partido Republicano no ha podido ocultar el impacto que han tenido hasta el momento sus erráticas decisiones en el ámbito económico-financiero, que poco a poco hacen que la ilusión de la "era dorada" que tanto ofreció se desvanezca.

Esas decisiones han implicado que desde mediados de enero las expectativas de crecimiento de la economía estadounidense, aún envidiada a nivel global, hayan estado sujetas a revisiones y recortes para este 2025, mientras los especialistas aguardan al verdadero impacto que tendrá la severa política arancelaria impuesta por Trump en el corto, mediano y largo plazo. Tras los aranceles de más de 100% contra China y un aumento global de aranceles contra decenas de economías, la confianza de los consumidores estadounidenses se ha mantenido a la baja, alcanzando este mes de abril su nivel más bajo desde la pandemia, a medida que empresas como Amazon y Adidas aumentan los precios de los productos que ofrecen en el mercado local. Las expectativas de inflación, impactadas por los anuncios de aranceles, han continuado elevándose, y las perspectivas laborales no son las mejores.

En el ámbito financiero, las acciones estadounidenses, que empezaron el segundo mandato de Trump cerca de máximos históricos, han registrado los peores retrocesos desde el inicio del segundo mandato de Richard Nixon en 1973: el S&P 500 ha caído 7,6% en lo que va del gobierno de Trump, mientras que el Dow Jones cayó un 7,1% en el mismo período. La recuperación que se vio hace algunos días no fue suficiente. Trump ha insistido, sin embargo, en que sus "hermosos aranceles" revitalizarán la industria local, creando nuevos puestos de trabajo y aumentando la productividad, impulsando así las inversiones en su país. Pero la realidad muestra a un mercado que aún desconfía de sus políticas y que no está dispuesto a apostar por la mal llamada "era dorada".

En tan solo 100 días, Trump ha convertido a la Casa Blanca en un laboratorio de experimentos económicos de alto riesgo, anunciando medidas que van contra cualquier lógica vigente de prosperidad. El Índice de Miedo y Codicia de CNN es el que ha advertido mejor el actual escenario: la economía estadounidense navega en el terreno del "miedo", mientras su mayor riesgo permanece en la Oficina Oval.

A RAÍZ DE LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

Es inconstitucional mantener el statu quo

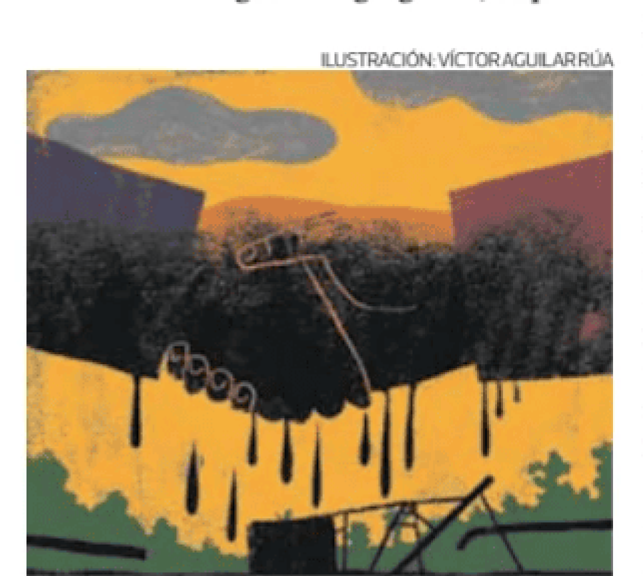
La semana pasada el Tribunal Constitucional ha hecho pública la sentencia emitida en el caso de la prórroga de vigencia del proceso de formalización minería integral, evacuada con motivo de la demanda de inconstitucionalidad que buscaba que se declaren inconstitucionales los artículos 1 y 2 de la Ley 31388 (Exp. 00017-2023-PI/TC). Al respecto, debe precisarse que las normas cuestionadas prorrogaron el proceso de formalización minera integral dirigido a los pequeños mineros y mineros artesanales que contaban con inscripción vigente en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta el 31 de diciembre del 2024, siempre que estos cumpliesen con sus compromisos y obligaciones.

El Tribunal Constitucional ha declarado improcedente la demanda por haberse producido una sustracción de la materia; esto es, debido a que, a la fecha de emisión de la sentencia, la ley objeto de evaluación constitucional ya no estaba vigente como consecuencia de la modificación que se introdujo con la Ley 32213. Es importante resaltar que el Código Procesal Constitucional si bien contempla la posibilidad de que el Tribunal Constitucional realice el control de constitucionalidad de normas derogadas, expresamente prohíbe que su pronunciamiento se extienda a las normas que hayan sustituido a la cuestionada, salvo que sean sustancialmente idénticas a aquella (artículo 106).

Si bien no hubo unanimidad al interior del Tribunal Constitucional respecto de si la Ley 32213 es sustancialmente idéntica a la Ley 31388 –pues cuatro magistrados consideraron que no y tres que sí–, debe decirse en honor a la verdad que el tema daba, aunque de manera leve, para distinguir una diferencia que generase la inhibición prevista en el citado artículo 106.

Lo importante es que, si uno lee con detenimiento la sentencia suscrita por cuatro y los tres votos singulares agregados, es que los

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



siete magistrados que integran el Tribunal Constitucional coinciden en sostener que la minería ilegal como informal han sido causantes de graves efectos perjudiciales para el medio ambiente y que el Reinfo ha sido absolutamente ineficaz para el proceso de formalización minera. Como se destaca en la sentencia, el nivel de eficiencia de las prórrogas en el proceso de formalización apenas supera el 2%; es decir, un engañamuchachos.

Además, el Tribunal Constitucional ha resaltado que constituye un incumplimiento constitucional establecer una exención de responsabilidad penal a quienes realicen actividad minera sin autorización por el solo hecho de estar inscritos en un registro cuya ineficiencia ha sido comprobada, y a pesar de que existe evidencia lo suficientemente sólida sobre los peligros reales asociados a la pequeña minería y a la minería artesanal cuando se lleva a cabo de manera ilegal, como se indica en el fundamento jurídico 83 de la sentencia.

De ahí que el Tribunal Constitucional exhorte al Congreso y al Ejecutivo a que, con urgencia, se adopten las medidas legislativas y administrativas conducentes a la formalización impostergable de la minería aurífera artesanal y de pequeña escala (MAPE), que no pueden consistir en simples prórrogas y mantener un statu quo que contempla un régimen de inmunidad en materia penal que prohíbe la persecución del delito de minería ilegal que, con absoluta claridad, todos los magistrados del Tribunal Constitucional coinciden en señalar que implicaría dejar en estado de desprotección al bien constitucional al medio ambiente y otros conexos.

Ese mandato a los poderes del Estado es clarísimo. No entiendo por qué no se resalta.

> “El Reinfo ha sido absolutamente ineficaz para el proceso de formalización minera”.

ANÉCDOTAS CON MARIO VARGAS LLOSA



FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA
*Exdirector de **El Comercio***

Tres momentos, una carta

Leí “La ciudad y los perros” en 1968 cuando estudiaba en Bilbao, España. Tenía 20 años. En mi retorno a Lima disfruté de “Conversación en La Catedral”, pero no conocía a su autor, en esa época un destacado integrante del llamado ‘boom’ latinoamericano. Fue a comienzos de los años ochenta en un almuerzo que organizó mi padre donde también asistieron Julio Ramón Ribeyro, Ella Dunbar Temple y Alberto Escobar. Recuerdo que en esa reunión Vargas Llosa y mi padre intercambiaron opiniones sobre la sexualidad en las sociedades libres y en las sociedades cerradas, allí donde había democracia y donde predominaba el totalitarismo.

Pasó el tiempo y la figura de Vargas Llosa crecía como espuma. Fue en el 2001 que nos encontramos en Pau, capital de la provincia francesa conocida como Le Bearne.

Mario llegaba para recibir un honoris causa de la universidad propuesto por Roland Forgues. A Roland se le ocurrió organizar un conjunto de conferencias sobre su obra y me pidió que hablara sobre el pensamiento político de quien sería futuro Premio Nobel. Me encontré con él en el hotel y luego de saludarnos le dije que mi ponencia era sobre su pensamiento político. Me agradeció y me pidió que se la prestara, lo que por supuesto hice. La miró rápidamente y me pidió encontrarnos en un restaurante para tomar un té. A esa hora estábamos frente a frente y yo con mucha curiosidad por saber cuál era su opinión sobre mi trabajo. Señaló que le gustó bastante.

Pasaron seis años y nos encontramos en París. A esta reunión asistió Javier Pérez de Cuéllar, quien luego nos invitó a almorzar con nuestras esposas a su departamento parisino al día siguiente. También estuvieron Fernando de Szyszlo y su esposa. Por supuesto que la política no fue ajena en nuestras conversaciones y el tema era si se votaba por Ollanta Humala o Alan García. Está de más decir por quién se inclinó Mario, tapándose la nariz.

No lo vi más, hasta que un buen día recibí una carta suya que luego fue publicada en mi libro “Periodismo y democracia”, editado por **El Comercio** y el CIAC en el 2016. La carta fechada el 9 de octubre del 2014 es un conciso comentario sobre un artículo que titulé “¿Qué es el fujimorismo?” y tenía por finalidad defender a Mario sobre los embates calumniosos de los fujimoristas contra él.

Mario Vargas Llosa estará con los peruanos en el recuerdo y por su magna obra, pero también por ser un férreo defensor de la libertad y de la democracia, sin ninguna concesión a las dictaduras, sean de derecha o de izquierda. Para mí, fue un liberal humanista.

ARCHIVO HISTÓRICO

Patrona del Perú

El 30 de abril de 1586 nació en Lima Isabel Flores de Oliva, canonizada como Santa Rosa de Lima. En la foto, la procesión de la imagen de Santa Rosa en el Centro Histórico de Lima en 1961.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Henry Ford



El notable hombre de negocios, que posee una de las fortunas más importantes de Estados Unidos y que en diversas oportunidades ha logrado batir el récord en la construcción de automóviles y camiones que llevan su nombre, ha escrito un libro sumamente interesante en el cual señala que es absurdo pensar que siempre debe haber un enfrentamiento entre el capital y el trabajo. Señala que lo sensato y lo que beneficia a ambas partes es un entendimiento justo, que se logre con respeto a las leyes y que, obviamente, pueda tener mejoras y reajustes a través del tiempo. **H.L.M.**



LEC
LÍDERES EMPRESARIALES DEL CAMBIO 2025
¡FELICITACIONES
GANADORES 2025
LÍDERES EMPRESARIALES QUE CONSTRUYEN UN PERÚ MEJOR
Premio Especial a la Empresa Familiar
Olga, Yasmin, Denise, y Matilde Málaga
Sifrah Bijou
Premio especial al Mérito por Servicios Distinguidos prestados al Perú
Julio Velarde
Presidente del Banco Central de Reserva del Perú
Gran Ganador
EY Entrepreneur Of The Year
Alejandro Gamero
Green Care del Perú
Categoría
Empresa Mediana
Víctor Vandervelde
Electro Perú Industrial
Categoría
Joven Empresario
César Madrid
Madrid Inmobiliaria
Categoría
Empresa Grande
Silvio Vila
New Athletic
Categoría
Empresa Grande Consolidada
Dante Villalva
Precotex
Categoría
Empresa Corporativa
EY Shape the future with confidence
El Comercio
Asociación de Bancos del Perú
www.premiolec.pe